

VIOLENCIA Y DOLOR EN LA JUSTICIA DE ANTIOQUIA.



OI TU VOZ QUE ME DIJO
NO TE AFANES QUE SOY YO
AUNQUE TÚ NO ME HAYAS VISTO
SIEMPRE HE ESTADO JUNTO A VOZ
SIEMPRE MI ALMA TE ACOMPAÑA
Y TE ACOMPAÑARA' HASTA EL FIN
SIEMPRE HE ESTADO AHÍ A TU LADO
DESDE EL DIA EN QUE PARTI.

MIGUEL VARGAS

DEDICADO:

A aquellos funcionarios judiciales que procediendo con rectitud moral y a riesgo de su propia existencia persistieron, y a los que aún persisten en esa búsqueda de la verdad.

A sus familias para que el dolor y sufrimiento sea recompensado con “justicia y verdad”.

A la corporación FASOL por el apoyo brindado a Víctimas y Familiares.

A la Dr. Blanca Lidia Anaya por el cariño y solidaridad brindada.

TRABAJO REALIZADO POR:

RUTH A JARAMILLO BEDOYA.

NATALIA GIRALDO JARAMILLO.

GLORIA MARIA VANEGAS RIOS.

LEIDY PAOLA MOSQUERA M

PALACIO DE JUSTICIA EN MEDELLIN



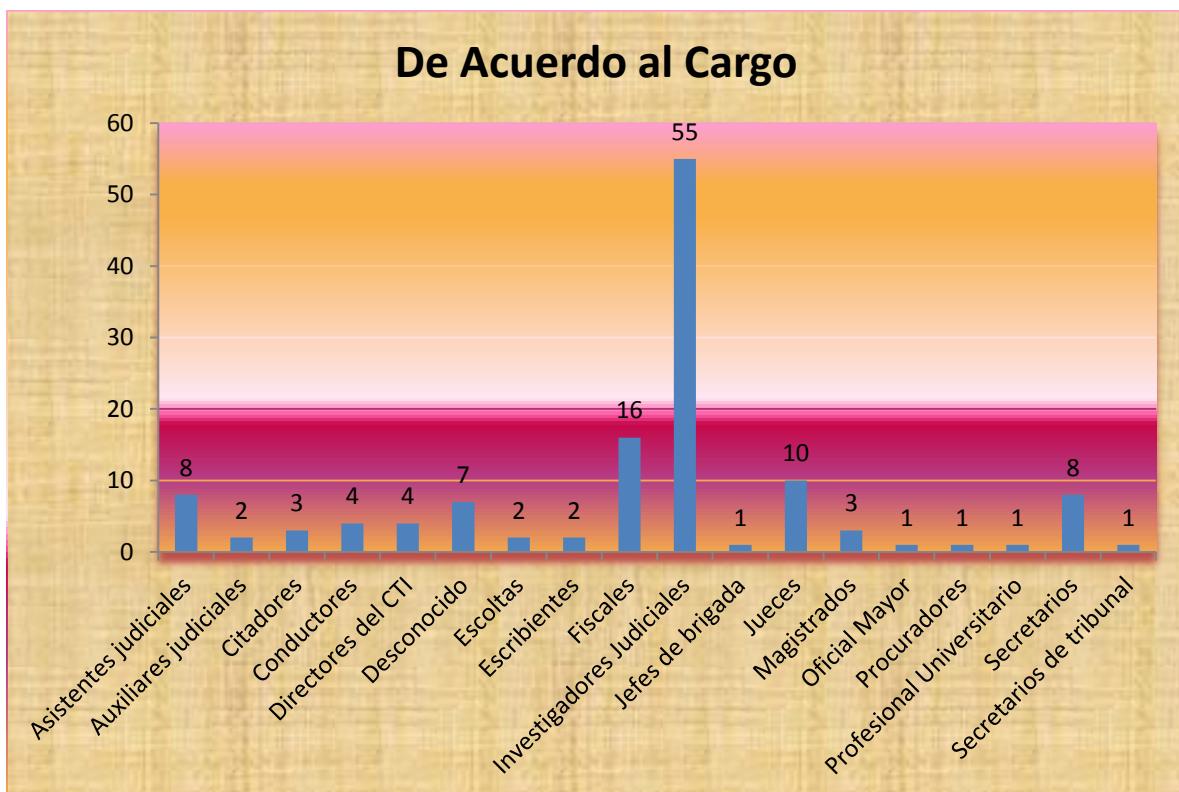
BUNQUER DE LA FISCALIA EN MEDELLIN.

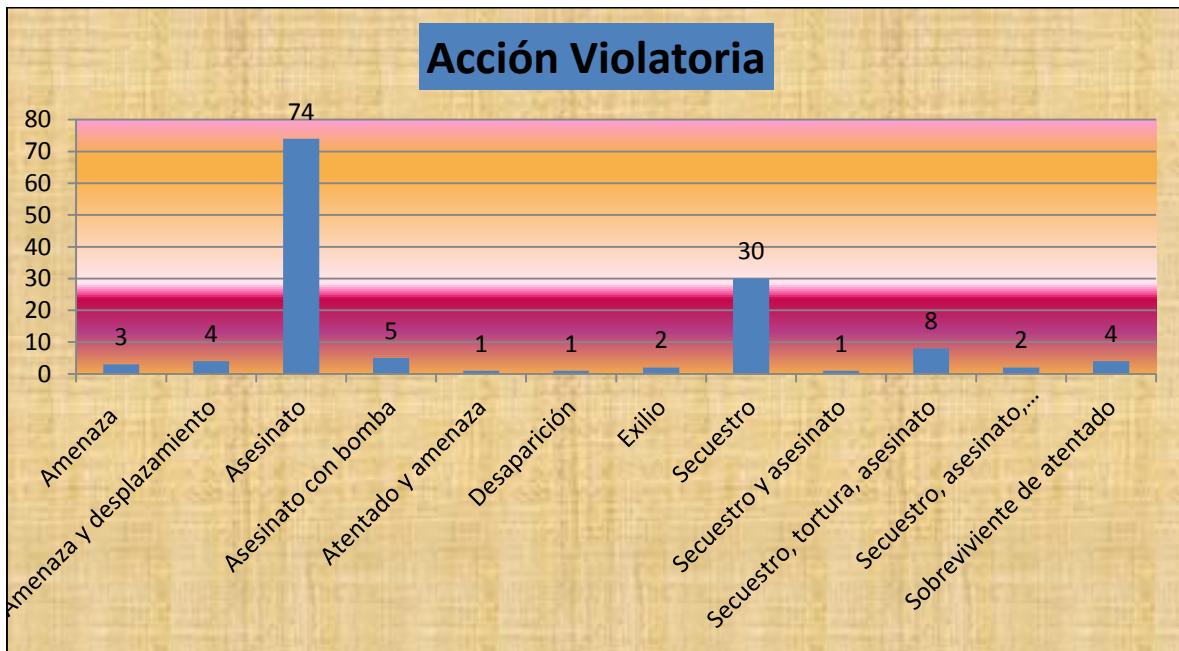
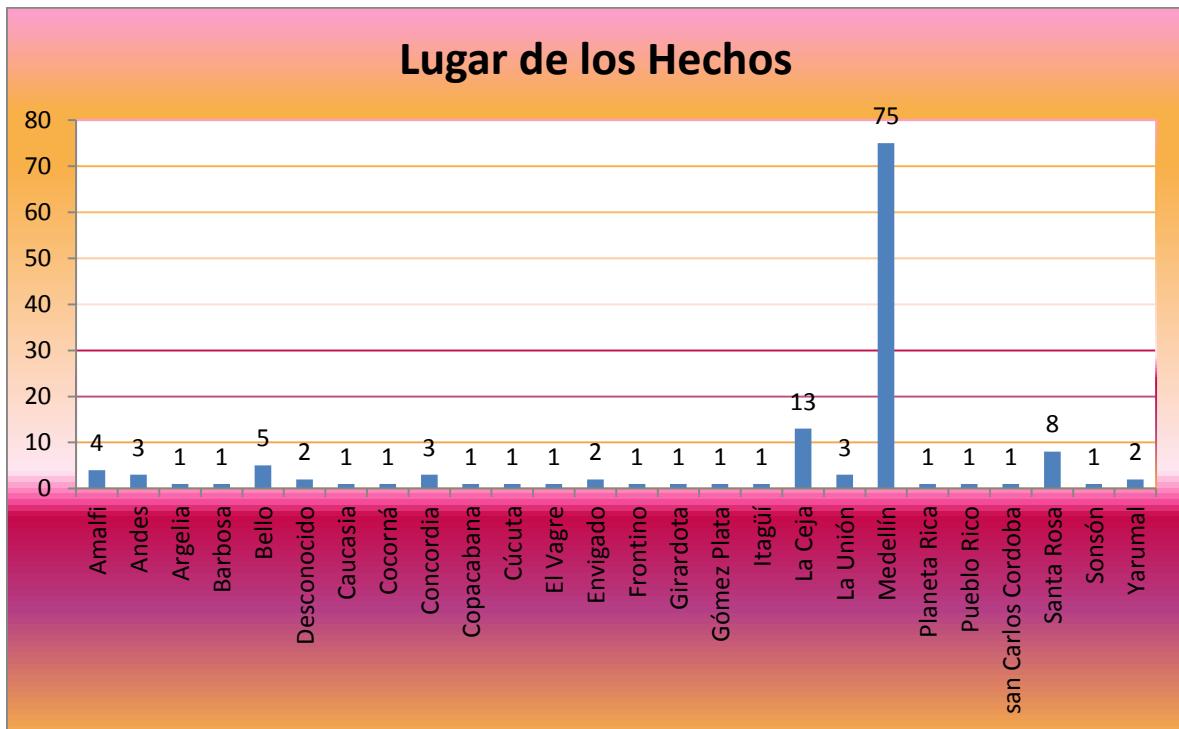


ESTADISTICAS:

Total de víctimas	135
-------------------	-----

De acuerdo al género	Masculino	118
	Femenino	17





VICTIMAS

Nombre y Apellido	Fecha	Cargo	Lugar	Acción violatoria
-------------------	-------	-------	-------	-------------------

Jesús Salvador Marín	10/10/1980	Juez 14 penal	Medellín	Asesinato
Domingo Cuello Pertus	28/09/1983	Procurador	Medellín	Asesinato
Álvaro Medina Ochoa	08/04/1985	Magistrado	Medellín	Asesinato
Gustavo Zuluaga Serna	30/10/1985	Magistrado superior	Medellín	Asesinato
Fernando León Gómez	30/07/1987	Citador	Medellín	Asesinato
Jaime Jaramillo Corrales	05/10/1988	Desconocido	Medellín	Secuestro
Rodrigo Soto	19/04/1989	Juez 16 laboral	Medellín	Asesinato
Luis Eduardo caballero	01/11/1989	Investigador judicial	Bello	Asesinato
Mariela Espinosa Arango	01/11/1989	Magistrada	Medellín	Asesinato
María Elena Díaz Pérez	01/11/1989	Juez 3°	Medellín	Asesinato
Oscar Darío Ramírez	06/11/1989	Citador	Medellín	Asesinato
Luis Eduardo Pardo	11/11/1989	Desconocido	Medellín	Asesinato
Bernardo Jaramillo	05/12/1989	Juez 13	Medellín	Asesinato
Jesús Salvador	01/01/1990	Secretario de juzgado	Medellín	Asesinato
Manuel Ignacio Gelves	13/08/1990	Oficial escribiente	Medellín	Asesinato
Javier Humberto Gómez	24/01/1991	Secretario de juzgado	Medellín	Asesinato
Adriano De Jesús Rivilla	26/01/1991	Secretario de juzgado	Medellín	Asesinato
Héctor De Jesús Rivera	01/08/1991	Desconocido	Medellín	Amenaza
Benilda rosa Patiño	01/08/1991	Oficial Mayor	Medellín	Atentado y amenaza
Joaquín Isaza Zapata	04/10/1992	Conductor	Medellín	Asesinato
Mirian Rocío Vélez	18/11/1992	Fiscal	Medellín	Asesinato
Leonel Poveda Moreno	22/11/1992	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Fredy Martínez Murillo	19/02/1993	Investigador judicial	Medellín	Tortura y asesinato
Jaime Benito Parrado	19/02/1993	Investigador judicial	Medellín	Secuestro tortura asesinato
Luis Fernando Correa Isaza	07/03/1994	Director del CTI	Medellín	Asesinato
Carlos Mario Cardona H	23/04/1994	Jefe brigada automotores	Medellín	Asesinato
Richard Danilo Arboleda	04/07/1994	Escolta	Medellín	Asesinato
Leonardo Mosquera M	13/01/1995	Investigador judicial	Bello	Secuestro tortura asesinato
Cenen Esteban Casas	08/03/1995	Escolta	Medellín	Asesinato
Héctor Cano Ramírez	29/05/1995	Conductor	Medellín	Asesinato
Humberto Zapata Bermúdez	08/07/1995	Auxiliar judicial	Medellín	Secuestro tortura asesinato
Omar Fernando Misas	15/03/1996	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Darío Santana Barco	22/07/1996	Técnico judicial	Medellín	desaparición
John Jairo Ruiz	14/03/1997	Investigador judicial	Medellín	Asesinato

Eduard Buitrago Torres	08/04/1997	Técnico judicial	Medellín	Asesinato
Joel Taborda	02/05/1997	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Edison Tibacocha G	02/05/1997	Investigador judicial	Medellín	Sobreviviente de atentado
Jaime A Piedrahita Morales	04/07/1997	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Manuel Guillermo López	09/09/1997	Director del CTI	Medellín	Asesinato
Jaime Alberto Henao	01/01/1998	Investigador judicial	Concordia	Secuestro
Isabel Ángel Cadavid	01/01/1998	Investigador judicial	Concordia	Secuestro
Juan Carlos Pineda M	01/01/1998	Investigador judicial	Concordia	Secuestro
Orlando De J Rico	25/12/1997	Investigador judicial	Medellín	Tortura y asesinato
Luis Fernando Gonzales	13/04/1998	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Julio Cesar Gonzales G	16/04/1998	Investigador judicial	Bello	Asesinato
Augusto Botero Restrepo	08/05/1998	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Hermilda Sierra	09/06/1998	Fiscal	Medellín	Amenaza
Tomas SantaCruz Londoño	16/06/1998	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Sergio Humberto Parra	10/07/1998	Director del CTI	Medellín	Asesinato
Álvaro Antonio Uribe	14/08/1998	Auxiliar judicial	Córdoba	Asesinado
Hidelbrando Roa López	14/08/1998	Investigador Judicial	Sonson	Secuestro y asesinato
John Alejandro Morales	03/09/1998	Conductor	Sonson	Secuestro y asesinato
Álvaro Dávila	01/10/1998	Desconocido	Medellín	Exilio
Luis Fernando Mesa T	05/10/1998	Investigador Judicial	Medellín	Asesinato
Guillermo Escobar	10/10/1998	Fiscal	Medellín	Amenaza
Cristóbal Quintana M	19/10/1998	Fiscal Seccional	Medellín	Asesinato
Jorge Ignacio Ochoa R	17/11/1998	Secretario Juzgado	GomezPlata	Secuestro tortura asesinato
Luis Fernando Velásquez G	Desconocido	Investigador judicial	Yarumal	Sobreviviente de atentado
Edward Andrés Holguín	14/12/1998	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Jorge Armando Fernández	ene-99	Profesional universita	Medellín	Asesinato
Diego Arcila	15/02/1999	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Hernán De J Ángel G	15/02/1999	Investigador judicial	La Ceja	Secuestro
Jorge Iván Avendaño M	15/02/1999	Investigador judicial	La Ceja	Secuestro
Norman L Cano Londoño	15/02/1999	Investigador judicial	La Ceja	Secuestro
Edwin Giovany Henao	15/02/1999	Investigador judicial	La Ceja	Secuestro
Edwin Arango Henao	15/02/1999	Investigador judicial	La Ceja	Secuestro
Mario Yepez Tabares	15/02/1999	Investigador judicial	La Ceja	Secuestro
Henry Quiceno Restrepo	15/02/1999	Investigador judicial	La Ceja	Secuestro
Juan David Gutiérrez	15/02/1999	Investigador judicial	La Ceja	Secuestro
Jorge Loaiza Vahos	15/02/1999	Investigador judicial	La Ceja	Secuestro
Carlos Alberto Uribe	15/02/1999	Investigador Judicial	La Ceja	Secuestro
Juan Fernando Henao	15/02/1999	Investigador judicial	La Ceja	Secuestro

Carlos A Caupaz Flores	15/02/1999	Investigador judicial	La Ceja	Secuestro
Rubén Darío Berrio	27/02/1999	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Adriana María Franco	01/04/1999	Fiscal Regional	Medellín	Exilio
Eunice Mejía Maya	19/05/1999	Fiscal	Medellín	Asesinato
Franklin Rocha Olaya	30/07/1999	Investigador judicial	Medellín	Asesinato con bomba
Néstor E Niño López	30/07/1999	Fiscal	Medellín	Asesinato con bomba
Martin Julio Giraldo P	26/08/1999	Investigador judicial	Bello	Asesinato
Yirman Arlyn Giraldo V	09/12/1999	Director del CTI	Bello	Asesinato
Elkin Carmona Montoya	31/03/2000	Secretario fiscalía	Amalfi	Secuestro asesinato desaparición
Margarita María Pulgarin	03/04/2000	Fiscal especializada	Medellín	Asesinato
Nubia Alicia Vélez Bedoya	27/04/2000	Juez	Pueblo Rico	Amenaza y desplazamiento
Luis Rafael Brand	26/07/2000	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Alejandro Vélez J	30/08/2000	Juez promiscuo	Argelia	Asesinato
Luz Marina Álvarez	06/09/2000	Juez de familia	Envigado	Amenaza y desplazamiento
Fabio Hernán Ochoa Z	01/10/2000	Investigador judicial	Santa Rosa	Secuestro
Wilfredo Carmona Henao	01/10/2000	Investigador judicial	Santa Rosa	Secuestro
Carlos Alberto Cartuayo	01/10/2000	Investigador judicial	Santa Rosa	Secuestro
Francisco Luis Palacio	01/10/2000	Investigador judicial	Santa Rosa	Secuestro
Mario Nelson Martínez	01/10/2000	Conductor	Santa Rosa	Secuestro
Oscar Alonso Correa	09/10/2000	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Milton Rodríguez Moreno	04/11/2000	Fiscal	Frontino	Secuestro
Jorge H Betancourt	27/12/2000	Fiscal	Amalfi	Secuestro
Jorge M Carvajal P	27/12/2000	Secretario	Amalfi	Secuestro
Dora Elena Muñoz P	27/12/2000	Juez	Amalfi	Secuestro
Edison Alexander Muñoz	01/01/2001	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Oscar D Rendón B	01/05/2001	Técnico judicial	Andes	Secuestro
Jorge Luis De La Rosa M	27/05/2001	Investigador judicial	Medellín	Secuestro y asesinato
Luciano Zapata A	10/07/2001	Fiscal	Medellín	Asesinato
Álvaro Agudelo Úrsula	19/08/2001	Juez	La Unión	Secuestro
Octavio Zapata	23/09/2001	Secretario	La unión	Secuestro
Marco Túlio Rivera R	20/10/2001	Fiscal local	Cocorná	Secuestro
Yuber Chaverra	05/11/2001	Secretario fiscalía	Andes	Asesinato
John Jairo Duran	13/04/2002	Técnico judicial	Sonson	Asesinato
Carlos Mario Velásquez A	10/05/2002	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Eduardo Álvarez Escudero	01/07/2002	Juez 1°	Yarumal	Asesinato
Carlos Enrique Gómez	08/01/2003	Citador	Medellín	Asesinato
Miriam Lucia Botero	16/01/2003	Técnico judicial	Medellín	Asesinato con bomba

Diana Meris López R	16/01/2003	Asistente judicial	Medellín	Asesinato con bomba
Hernán León Ortiz	16/01/2003	Asistente judicial	Medellín	Asesinato con bomba
Johann Orlando Castro	15/02/2003	Asistente judicial	Medellín	Asesinato
Brisvany Gómez A	15/02/2003	Investigador judicial	Medellín	Sobreviviente de atentado
Conrado A Navales R	29/05/2003	Asistente judicial	Medellín	Asesinato
María Victoria Gutiérrez	15/07/2003	Asistente judicial	Barbosa	Secuestro tortura asesinato
Albeiro Ocampo	16/07/2003	Investigador judicial	Envigado	Asesinato
Carlos Pinzón	30/08/2003	Investigador judicial	Cúcuta	secuestro asesinato desapar
Maximiliano Henao	01/04/2004	Asistente judicial	El Bagre	Secuestro
Jorge Enrique Duarte	04/05/2004	Secretario tribu	Cúcuta	Amenaza desplazamiento
Juan Carlos Cano L	27/07/2004	Fiscal local	Girardota	Sobreviviente atentado
Walter Correa	18/09/2004	Secretario Juz	Planeta Rica	Asesinato
Claudia María Toro	22/04/2005	Fiscal	Copacabana	Asesinato
Norman A Gómez	25/04/2005	Investigador judicial	Itagüí	Asesinato
Fabio De J Vélez	30/07/2005	Técnico judicial	Andes	Asesinato
Yolanda Ceballos Arias	28/11/2006	Desconocido	Desconocido	Amenaza desplazamiento
Juan Ignacio Arizabal	21/10/2005	Fiscal especializada	Medellín	Asesinato
Javier Lozada Guzmán	17/08/2008	Fiscal	Medellín	Asesinato
David F Murillo M	06/10/2010	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Gloria Emilse Pérez G	24/03/2010	Asistente judicial	Caucasia	Asesinato
Jaime A Henao	16/05/2011	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Gerardo de J Durango	11/11/2011	Investigador judicial	Medellín	Asesinato
Wilmar Cesar Isaza N	10/11/2013	Repartidor cor	Medellín	Asesinato
Harold Mauricio Trujillo	30/05/2014	Investigador judicial	Santa Rosa	Asesinato
Félix García	04/06/2014	Fiscal	Medellín	Tortura y asesinato
Alejandro Gaviria Goez		Fiscal	Medellín	Asesinato

+ Manuel Ignacio Gelves
13/08/1990



Desempeñaba el cargo de oficial Escribiente, fue asesinado en la ciudad de Medellín.

+ Domingo Cuello Pertus
28/09/1983



Desempeñaba el cargo de Procurador Regional del departamento de Antioquia. Fue asesinado dentro del garaje de su residencia, ubicada en el barrio La Castellana de la ciudad de Medellín.

Renunció juez del caso Cano

AP. Bogotá

Consuelo Sánchez, la jueza que desafió las amenazas de muerte del crimen organizado y llamó a juicio a Pablo Escobar Gaviria, presunto jefe del Cartel de Medellín, renunció a su cargo y salió del país, informó el tribunal superior de Bogotá.

A pesar de que las bandas de narcotraficantes prometieron asesinarla en cualquier lugar del planeta, la funcionaria judicial halló responsable a Escobar Gaviria de ser autor intelectual del asesinato del periodista Guillermo Cano, y lo llamó a responder en juicio, declarándolo reo ausente por encontrarse en clandestini-

dad.

Cano, director del diario *El Espectador*, fue asesinado en las calles de Bogotá el 17 de diciembre del año pasado en momentos en que libraba una recia batalla desde su periódico contra el narcotráfico.

Después de producido el llamamiento a juicio el pasado 24 de agosto, las amenazas de muerte contra la jueza se hicieron insoportables por lo cual tuvo que presentar renuncia y salir precipitadamente del país. No se reveló el lugar de su destino.

Los abogados de Escobar Gaviria presentaron el recurso de apelación en un esfuerzo por evitar que sea enjuiciado.

+ Gustavo Zuluaga Serna

30/10/1986

Desempeñaba el cargo de Magistrado. Fue asesinado en la ciudad de Medellín



Los despojos mortales del Magistrado Gustavo Zuluaga Serna, fueron sepultados ayer en Campos de Paz. Autoridades del gobierno nacional y local lo acompañaron hasta su última morada.

Dice Minjusticia

Gobierno garantizará seguridad de los jueces

El ministro de Justicia, Eduardo Suescún Monroy, quien vino ayer a Medellín para asistir a las honras fúnebres del magistrado Gustavo Zuluaga Serna y para participar en un Consejo de Seguridad, prometió que el Gobierno adoptará todas las acciones para reforzar la seguridad de las personas que están admi-

nistrando justicia en el país, con el fin de que los jueces puedan cumplir con su misión sin presiones de ninguna clase.

El titular de la cartera de Justicia llegó acompañado por el Procurador General de la Nación, Carlos Mauro Hoyos, quienes en el despacho del gobernador de Antioquia, Antonio Yepes

Parra, y con la presencia del Alcalde de Medellín, William Jaramillo Gómez, y de otros funcionarios de los gabinetes regional y local y de las Fuerzas Militares y de policía analizaron la situación de orden público en esta región.

Pasa a la sección I, página 9

+ Fernando León Gómez

30/07/1987



Desempeñaba el cargo de Citador, fue asesinado en la ciudad de
Medellín.

+ Mariela Espinosa Arango

01/11/1989

Violento anochecer en Colombia

Asesinada la magistrada Mariela Espinosa

•En Bogotá fue acribillado el parlamentario Luis Francisco Madero Forero

Una magistrada del Tribunal Superior de Antioquia y un representante a la Cámara por el Departamento de Cundinamarca, fueron acribillados al anochecer de ayer en hechos sucedidos en Medellín y Bogotá, respectivamente, a manos de sicarios motorizados que en ambos casos burlaron la acción de las autoridades.

Al occidente de Medellín, calle 44 A con carrera 79, minutos antes de las siete de la noche, fue asesinada la magistrada Mariela Espinosa, de 40 años, miembro de la sala penal del Tribunal Superior de Medellín, en momentos en que entraba a su residencia.

Al parecer, a la abogada egresada de la Universidad Pontificia Bolivariana le dispararon desde un automóvil Mazda, azul oscuro, de placas 8747, cuyos ocupantes estuvieron apoyados por los tri-



Magistrada Mariela Espinosa

pulantes de una camioneta Chevrolet Luv roja, que huyó con dirección al barrio San Javier y por otro auto. El Mazda chocó con

una volqueta al iniciar la huida. La profesional fue trasladada a la Clínica San José, a donde llegó sin vida. Resultaron heridos Guillermo Ramírez, conductor, quien recibió un impacto en el tórax, y Rodrigo Rueda Valderrama, quien recibió dos disparos en su pierna derecha.

Según los informes, la magistrada estaba sola en el momento del atentado. Tenía dos escoltas asignados a su residencia.

En Bogotá, casi a la misma hora, fue asesinado también por sicarios desde un vehículo en movimiento, el representante a la Cámara, Luis Francisco Madero Forero, integrante de la Comisión Segunda Constitucional, miembro del alvarismo y con centro de actividades en una amplia zona de Cundinamarca.

Páginas 16-A y 8-B

8. EL COLOMBIANO

Del Tribunal Superior de Medellín

Asesinan otra magistrada

Mariela Espinosa Arango fue atacada a tiros de metralleta.
Diez hombres habrían participado en el atentado.

La magistrada del Tribunal Superior de Medellín, sala penal, Mariela Espinosa Arango fue asesinada ayer aproximadamente a las siete de la noche en momentos en que se disponía a ingresar a su residencia ubicada en la calle 64A N° 77-27.

De acuerdo con los informes de las autoridades, la profesional fue ultimada desde tres vehículos en marcha por aproximadamente diez hombres que portaban metralletas. A la vez que disparaban contra la víctima, otros integrantes de la banda de sicarios arremetieron contra dos agentes que se encontraban custodiando la residencia desde la acera del frente, concretamente desde la casa marcada en su puerta de entrada con el número 77-42. Los uniformados ante la inferioridad en que se encontraban no pudieron neutralizar el ataque de los asaltantes.

Según versión de personas que

circulaban por el lugar, los sicarios se movilizaban en una camioneta Luv, un Mazda azul y un Mazda rojo, y escaparon rápidamente en dirección occidental. Ante el obstáculo que se les presentó con una volqueta, presumieron al conductor con varias ráfagas originando un verdadero caos en el sector y la desbandada de todas las personas que se encontraban por el lugar.

TAMBIÉN DOS CIVILES

Debido a la rapidez de la acción de los delincuentes, dos civiles identificados como Rodrigo Rueda Valderrama y Guillermo Alirio Ramírez Zárate que se movilizaban por el lugar en el momento de los hechos también fueron ametrallados resultando heridos de consideración. Su vehículo, distinguido con las placas MD 5418 resultó chocado y quedó en el sitio del atentado, mientras sus ocupantes fueron trasladados

a un centro asistencial de la ciudad.

LA VICTIMA

Al parecer la magistrada Espinosa Arango se encontraba sola en el momento del atentado, concretamente cuando se dispuso a ingresar con su vehículo, de placas LY 45-53 al garaje marcado con el número 77-27. Aunque fue trasladada a una clínica ubicada en el sector, cuando fue recibida para los primeros auxilios ya había fallecido.

También se pudo establecer anche que el acto criminal se lo adjudicaron los extraditables, de acuerdo con llamadas efectuadas a algunas emisoras de la ciudad.

REACCIÓN

Aunque en forma inmediata fue montado un operativo por la Policía Metropolitana y la Policía

GENERAL

INFOR
Jorge Peraza
Com

Por Paul Malama
WASHINGTON, 1
Urgente en los Estados
Unidos de una re
solviendo la expe
riencia de la exper
tisa convencional t
libremente en W
La tecnolog
hacer que sea e
ducación y q
circulación d
eventualme
mundo.

TECN
EN CON
Aunque
tecnolog
sobreve
compr
papel.
Orient
ntra
gente
que
XDC
univ
G
los
E



Lo que quedó

Un zapato y la silla donde iba la víctima quedaron ensangrentados como resultado de las heridas que recibió la doctora Mariela Espinosa. Los agujeros de los proyectiles fueron numerosos.

Foto: EL COLOMBIANO.

Militar, los resultados fueron negativos con respecto a la captura de los vehículos y de los sicarios.

Oficiales de la Policía se hicieron presentes en el lugar de los hechos con el fin de establecer personalmente la forma como ocurrieron los hechos. Así mismo procedieron a inspeccionar la residencia donde se encontraban los agentes tiroteados, y pudieron ver claras huellas de los impactos de bala en vidrieras y muros.



Su vehículo

La gráfica registra el vehículo Renault-9 identificado con las placas LY 4553 en el que se disponía ingresar al garaje la magistrada Mariela Espinosa Arango cuando fue atacada a tiros de metralleta.

Foto: EL COLOMBIANO.

Disparados

Un oficial de la Policía enseñó a la prensa varias vainillas de los proyectiles que fueron disparados contra la humanidad de la magistrada Espinosa Arango. Foto: EL COLOMBIANO.



Los jueces no dan el brazo a torcer

Los jueces exigen garantías y seguridad. Los diálogos aún no se dan. Y, mientras tanto, los miles de procesos se encuentran paralizados.

INTERMEDIOS. Bogotá

El procurador general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, anunció ayer sanciones para los jueces que continúan en paro, tras afirmar que no se puede hacer un cese de actividades cada vez que disparen contra un magistrado.

Señaló que el Estado ha cumplido. Protege a los jueces y magistrados, pero señaló que es imposible tener un escolta para cada funcionario en el país.

Tras conocer el pronunciamiento del procurador, los funcionarios judiciales ratificaron su decisión de continuar en el paro y anunciaron que rendirán los descargos ante los investigadores.

La administración de justicia está paralizada desde hace siete días y no se ve solución a corto plazo, mientras

que centenares de personas están detenidas en las cárceles a la espera de que su situación sea definida.

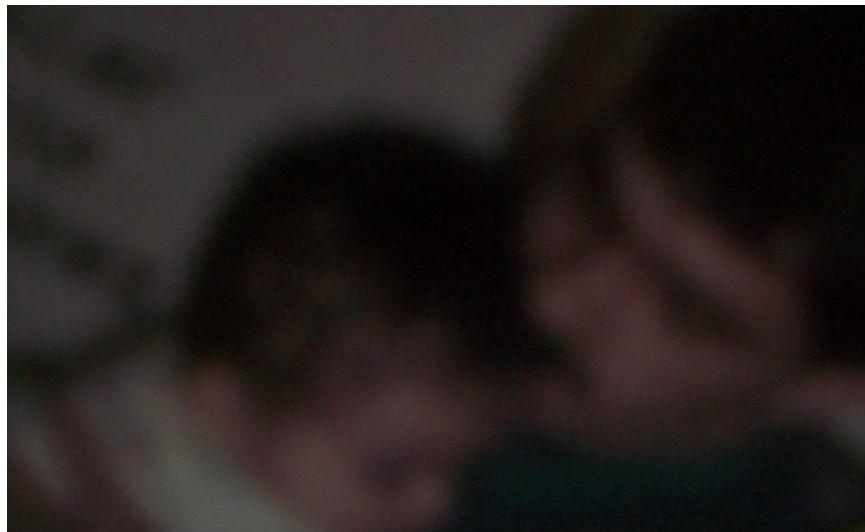
El paro de los 25 mil funcionarios de la rama jurisdiccional perjudica los 300 mil procesos penales que existen en el país y hace que los detenidos permanezcan más tiempo entre las rejas sin resolver su situación ante la ley.

Aplicar el habeas corpus, figura que funciona en los casos de detención ilegal, es decir, sin requerimiento judicial y que obliga a la libertad del reo, no es posible y quienes se encuentran encarcelados estarán allí hasta que termine el paro de jueces.

A diferencia de los anteriores paros judiciales que se realizaron como protesta por los diversos asesinatos de jueces y magistrados, este cese de actividades es total pues no se trabaja a puerta cerrada como antes ■

+ Oscar Darío Ramírez

06/11/1989



Desempeñaba el cargo de citador de Juzgado, asesinado en la ciudad
de Medellín.

+ Luis Eduardo Pardo

11/11/1989



Se desconoce el cargo, fue asesinado en la ciudad de Medellín.

+ Francisco Bernardo Jaramillo U

05/12/1989



Sacrificado otro juez

El juez 13 de Instrucción Criminal, Francisco Bernardo Jaramillo Uribe de 46 años de edad, fue asesinado ayer antes de la una de la tarde en el barrio La América del occidente de la ciudad.

Es el cuarto funcionario de la Rama Jurisdiccional asesinado en lo que va de 1989.

Antes habían caído la juez Tercera de Orden Público, María Elena Díaz Pérez y los magistrados de la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín, Héctor Jiménez Rodríguez y María Espinosa Arango.

El crimen sucedió en la esquina de la carrera 77 con calle 44A.



Bernardo Jaramillo Uribe

El presidente del Tribunal Superior de Medellín, Jaime Gómez Marín expresó su pesar por el nuevo hecho de violencia y manifestó que este acto "enmudece los espíritus".

Por su parte, unos tres mil funcionarios judiciales de Medellín, suspendieron ayer por la tarde sus actividades y hoy a las nueve de la mañana realizarán una asamblea general.

Los despojos mortales del juez Jaramillo Uribe fueron llevados inicialmente a la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y a las cinco y media de la tarde cremados en el cementerio de San Pedro. ■

Página 7.

+ Javier Humberto Gómez

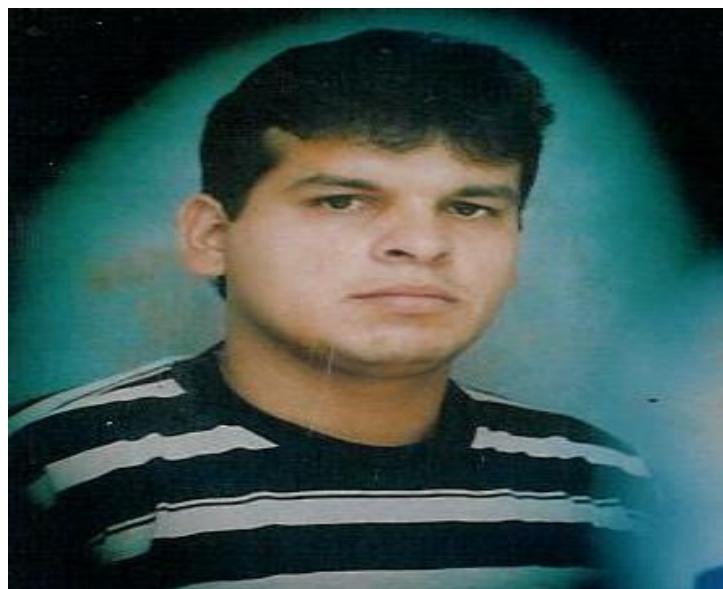
21/01/1991



Desempeñaba el cargo de Secretario de Juzgado, fue asesinado en la ciudad de Medellín.

+ Joaquín Isaza Zapata

04/10/1992



Desempeñaba el cargo de conductor en la fiscalía, fue asesinado en el barrio Aranjuez de la ciudad de Medellín.

+ Miriam Rocío Vélez

18/11/1992



Desempeñaba el cargo de Fiscal, fue asesinada en la ciudad de Medellín.

+ Leonel poveda Moreno

22/11/1992

Un agente de la Fiscalía Regional de Medellín fue asesinado ayer por sicarios motorizados en un campo deportivo, situado al oriente de la ciudad.

Se trataba de Leonel Poveda Moreno, de 29 años de edad, quien recibió varios impactos de arma de fuego que le propinaron sicarios motorizados en momentos en que jugaba un partido de fútbol en una cancha del barrio La Serranía.

El agente fue trasladado a la Unidad Intermedia de Buenos Aires, donde no se le pudo salvar la vida.

+ Freddy Martinez Murillo

19/02/1993



Desempeñaba el cargo de investigador judicial adscrito al CTI de la fiscalía, fue Secuestrado, torturado y asesinado en la ciudad de Medellín.

+ Jaime Benito Parrado

19/02/1993



Desempeñaba el cargo de investigador judicial adscrito al CTI de la fiscalía, fue Secuestrado, torturado y asesinado en la ciudad de Medellín.

+ Luis Fernando Correa Isaza

+ 07/03/1994

Desempeñaba el cargo de Director del CTI, fue asesinado en el barrio Calasanz de la ciudad de Medellín.

Asesinan a funcionario de la Fiscalía



presente de la Facultad de Biología como Profesores. Cincuenta de los diez profesores designados hasta el 24 de enero de 1997. En total estos profesores, incluyendo sus auxiliares y preceptores, se han contratado con un gasto de 11.200 millones de pesetas, y a este importe han de sumarse como Diversos Egresos del Campus Universitario de menor importancia de 1.000 millones.

四

El sistema de reporteros de
prensa los presentó como un

+ Carlos Mario Cardona H

23/04/1994



Desempeñaba el cargo de jefe en la brigada de automotores, fue
asesinado en la ciudad de Medellín.

+ Richard Danilo Arboleda

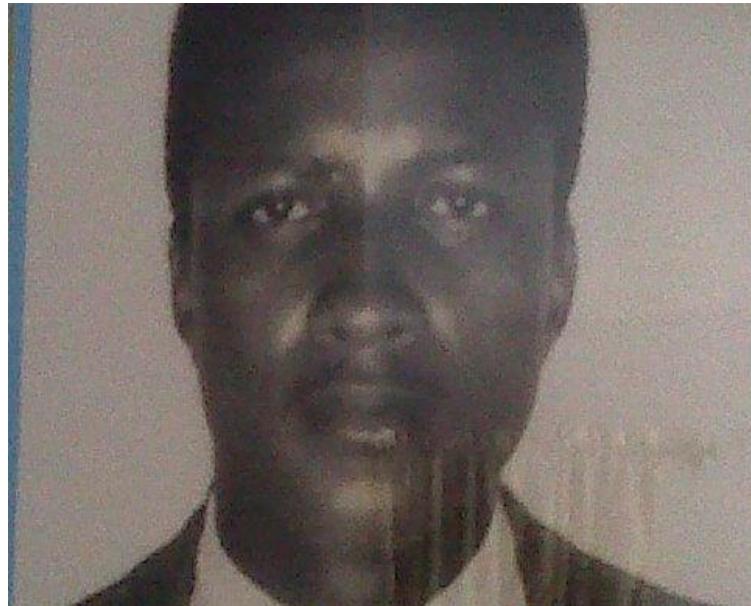
04/07/1994



Desempeñaba el cargo de escolta, fue asesinado en la ciudad de
Medellín.

+ Leonardo Mosquera Mosquera

13/01/1995



Desempeñaba el cargo de investigador judicial adscrito al CTI, fue secuestrado, torturado y asesinado en el municipio de Bello.

+ Cenen Esteban Casas

08/03/1995



Desempeñaba el cargo de escolta, fue asesinado en la ciudad de Medellín.

+ Humberto zapata Bermúdez

08/07/1995



DEL TRIBUNAL SUPERIOR

La Policía Metropolitana dio a conocer también que a la media noche del sábado fue hallado el cuerpo sin vida de Humberto Alonso Zapata Bermúdez, quien se desempeñaba como auxiliar judicial del Tribunal Superior de Antioquia.

El cadáver del funcionario se encontró en la calle 20 con carrera 25C sur, en el barrio San Lucas, sector de El Poblado. El reporte oficial señala que presentaba signos de haber sido torturado, impactos de bala en diferentes partes del cuerpo y una

herida en la cabeza producida con arma blanca.

De 36 años de edad, Zapata Bermúdez había nacido en la localidad de San Pablo -en Antioquia- y era casado. El informe policial no establece cuáles pudieron haber sido los presuntos móviles y responsables de este homicidio.

ABORTADO

+ Omar Fernando misas

15/03/1996

Muerto empleado de la Fiscalía

Con varios amigos departía en un establecimiento público del barrio Belén el conductor del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía Regional, Omar Fernando Misas Rojas, de 28 años de edad, cuando varios hombres que se movilizaban en un vehículo de servicio público le dispararon, informaron las autoridades.

El joven, según reveló el parte oficial, había llegado minutos antes a una taberna ubicada en la carrera 84 con la calle 30, donde lo esperaban varios de sus amigos con los que acostumbraba dialogar en sus ratos libres.

De repente, los sujetos descendieron del taxi, se arrimaron a la mesa y acribillaron a Misas Rojas, quien de inmediato fue trasladado a la Unidad Intermedia de Salud de Belén, donde murió cuando era sometido a una intervención quirúrgica.

Al abstenerse de atribuirle el hecho a un grupo determina-

do, las autoridades indicaron que no conocían sobre amenazas de muerte contra la víctima, aunque anunciaron que la investigación preliminar que se inició sobre el hecho podrá entregar alguna pista sobre los posibles responsables.

Dijeron que la persona muerta trabajaba de tiempo atrás con la Unidad de Criminalística de la Fiscalía Regional, pero precisaron que ello no implica que tuviera conocimiento o manejara información sobre las investigaciones adelantadas por esa entidad.

DOBLE HOMICIDIO

Entre tanto, un fiscal de una de las unidades de Vida de la Fiscalía Seccional de Medellín inició la investigación preliminar para tratar de esclarecer el crimen de una pareja en vía pública del centro de la ciudad.

En la carrera 54 con la calle 51 desconocidos acribillaron a Néstor Raúl Zapata Salas, de 25 años de edad, quien recibió múltiples

+ John Jairo Ruiz

14/03/1997

La víctima estudiaba Derecho en la Universidad Cooperativa de Colombia

Asesinan a investigador de la Fiscalía Regional

De simple administrador de fincas, John Jairo Ruiz pasó a ser uno de los mejores detectives del país. Fue primero agente de seguridad rural del DAS y luego investigador de la Dirección Nacional de Instrucción Criminal.

Hace ya más de 24 horas un hombre concluyó su vida abalanzado por pistoleros, en una vía de la capital antioqueña y su cadáver fue expuesto ayer, en la sala de velación Capillas de la Aurora, antes de ser trasladado a su tumba natal, Chinchirí.

Ese hombre había tenido una vida destacada, aunque poco conocida. Era John Jairo Ruiz, uno de los mejores investigadores de la Dirección Regional de Fiscalías, y un estudiado estudiante en la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Por esas cosas del destino que no tienen explicación alguna, John Jairo Ruiz comenzó ganándose la vida como administrador de fincas, pero más tarde realiza estudios en la Academia de Investigación "Eduardo Romero Bazurto" de Aguscal, Casanare, e inicia su vida de investigador como detective rural de Departamento Administrativo de Seguridad, DAS.

Posteriormente, la dirección nacional del organismo de seguridad lo traslada a Medellín, donde comienza a revelarse como uno de los mejores inves-



John Jairo Ruiz

tigadores con que cuenta ese cuerpo de seguridad.

Tras una larga estadía de seis años en la ciudad, John Jairo entra a ser parte del cuerpo de investigadores de la Dirección Nacional de Instrucción Criminal. Eso fue el primero de julio de 1987. Un año después y gracias a un bien ganado prestigio, el detective es nombrado agente Investigador Grado Nueve. Al año siguiente sube al grado 10 y ya en octubre de 1991 es nombrado como Agente Especial de Policía Judicial Grado 11.

En la Fiscalía

Su ingreso como investigador en la Fiscalía General de la Nación se produce en julio de 1992. Hace dos años, en mayo de 1995 se le designa como investigador judicial II.

Consciente de que un buen investigador era quien también conocía de leyes, John Jairo ingresó a la Universidad Cooperativa de Colombia a estudiar derecho, pero sus aspiraciones quedan truncadas, cuando un sajero, cuya identidad se desconoce,

le dispara y le quita la vida.

Tiene 34 años y cursaba tercer año de Derecho, según lo indicó ayer el Director Regional de Fiscalías, Fernando Muñiz Silva.

De acuerdo con la versión que conoció este diario, el crimen ocurrió a eso de las 8:45 de la noche del último viernes, en la carrera 43 con calle 49 de la capital antioqueña, después de que el investigador abandonara el plantel educativo donde cursaba estudios para dirigirse a su casa.

Los móviles del crimen aún son desconocidos, pero no se descarta que pueden estar relacionados con alguna de las investigaciones que le tocó adelantar en la ciudad o las que apenas comenzaba a desclarar.

Ayer, el cadáver del investigador fue trasladado a Chinchirí, Caldas, y entregado a sus familiares, quienes comenzaron a preparar su sepelio.

Repudio

Tan pronto se tuvo conocimiento de la infame noticia, los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia emitieron un comunicado en el que expresan su repudio por el vil asesinato de su compañero y declaran un día de luto, el lunes 17 de marzo, en señal de rechazo a éste y otros actos que caracterizan a nuestra sociedad como entre las más violentas.

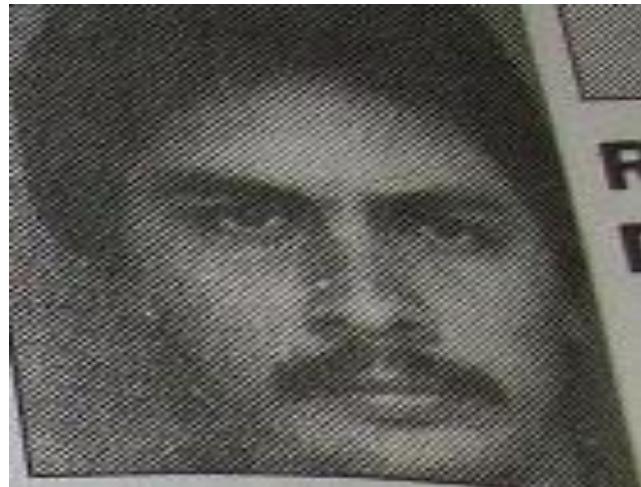
En su pronunciamiento, los estudiantes de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia señalan que "el asesinato no ha sido solo contra John Jairo, sino que ha sido asesinado un futuro de la justicia Colombiana". ■

John Jairo Ruiz asesinado el el 14 de marzo de 1997. Él llevaba investigaciones contra grupos mal llamados de limpieza social que operaban en el oriente antioqueño. El día de su muerte salía a las 8:30 de la noche de la Universidad Cooperativa donde estudiaba derecho. En pleno centro de Medellín, dos hombres armados le dispararon cinco veces en la cabeza. Según un testigo, alias el Negro, un sicario de la banda La Terraza, dijo: "Yo maté a ese hijueputa porque me estaba investigando".

<http://www.semana.com/nacion/articulo/los-12-investigadores-del-patibulo/265984-3>

Edward Buitrago Torres

08/04/1997



Desempeñaba el cargo de técnico judicial, fue asesinado en la ciudad de Medellín.

+ Manuel Guillermo López Umaña

09/09/1997



El 5 de septiembre, cuando salía para su oficina, fue asesinado Manuel Guillermo López, cerca del centro comercial San Diego. El Zarco, de La Terraza, le dio dos disparos en la cabeza. López investigaba a compañeros suyos que recibían pagos de la Oficina de Envigado. Uno de sus compañeros investigados le había dicho que con los paramilitares había que hacerse los bobos. López guardó apuntes de esa conversación y su interlocutor se dio cuenta.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/los-12-investigadores-del-patibulo/265984-3>

+ Joel Alberto Taborda Feria

02/05/1997



Asesinan a un agente del CTI de la Fiscalía

En los hechos resultó herido otro investigador

La Policía atribuyó el crimen a las milicias populares del autodenominado Ejército de Liberación Nacional, ELN. Un menor de 17 años fue detenido como sospechoso del homicidio.

La Policía Metropolitana sindicó ayer a miembros de las milicias populares del autodenominado Ejército de Liberación Nacional, ELN, del asesinato a tiros del agente del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía, Joel Alberto Taborda Feria y de las heridas infringidas a su compañero, Edison Tibocha Guerrero.

Según el parte oficial, los hechos ocurrido el viernes en la carrera 1B con calle 49B de la capital antioqueña, cuando los dos investigadores adelantaban labores de inteligencia en la citada dirección.

En los operativos desarrollados para capturar a los asesinos y que estuvieron coordinados por el Fiscal 189, miembros del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía y del Coman-

do de Reacción Computarizado de la Policía Metropolitana, incautaron, en la residencia No. 54A-55 de la carrera 6E una escopeta Remington calibre 16, con cinco cartuchos para la misma, un radio de comunicaciones marca Motorola con su cargador, nueve cartuchos calibre 22, tres miras telescopicas para fusil, y una revista de comunicaciones populares.

De igual manera fueron decomisados un kilo de pólvora negra y otro de metralla, lo mismo que una libra de anfo blanco. Estos elementos, según el parte oficial, fueron hallados en un registro que se practicó a la residencia NO. 7-105 de la calle 54.

Posteriormente, en un lugar llamado La Sierra, sin nomenclatura, se detuvo a un menor de 17 años residente en el barrio

Caicedo-La Toma, a quien las autoridades sindican del asesinato del investigador y de las heridas provocadas a su compañero.

El adolescente y los elementos decomisados pasaron a disposición del Fiscal Delegado ante el CTI, mientras que el arma incautada quedó a disposición de la sala de armamentos de la Policía Metropolitana.

Doble homicidio

La Policía reportó también el asesinato a tiros de dos jóvenes, quienes fueron atacados, por desconocidos, en carrera 52 con calle 29. En el lugar de los hechos el fiscal 170 diligenció el levantamiento de Jorge Willam Jiménez Alvarez, de 30 años, comerciante, quien presenta varias heridas en la cara, mientras que en la Clínica Medellín, donde ingresó en estado agónico, el fiscal 168 practicó la inspección judicial al cadáver de Alejandro Jiménez Alvarez, de 21 años, quien recibió 11 impactos. Los móviles que rodearon el doble homicidio, se desconocen ■

+ Jaime Augusto Piedrahita Morales

04/07/1997



Investigador

Un miembro del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía de Itagüí, fue asesinado ayer a tiros por desconocidos, en el parque de esa población. El occiso fue identificado como Jaime Augusto Piedrahita Morales. Los móviles que rodearon este homicidio, se desconocen. La Fiscalía solicitó ayer que quien tenga informaciones que permitan dar captura al asesino, favor hacerlo saber a los teléfonos 231-3821 o 511-7696

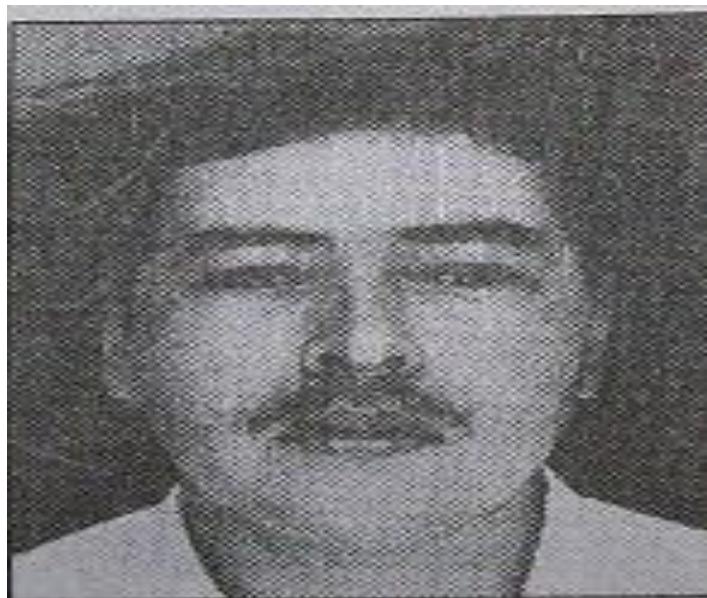
Periódico El mundo página 6 05/07/1997

El 4 de julio, fue asesinado Jaime Piedrahita, investigador en Itagüí. Ese día, a las 5:15 de la tarde, cuando salía de su oficina, un pistolero le disparó seis veces en la cabeza y se subió a una moto. Piedrahita estaba desentrañando la participación de agentes del CTI en actos de los paramilitares. Un día antes de morir, le contó a uno de sus compañeros que "ya tenía ubicado el brazo armado de Gustavo Upegui en Itagüí", según un informe enviado a un fiscal en Bogotá.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/los-12-investigadores-del-patibulo/265984-3>

+ Luis Fernando González

13/04/1998



En 1998, la racha de muerte comenzó el 13 de abril, cuando mataron a Luis Fernando González. Salía para su trabajo a las 7:55 de la mañana cuando unos hombres que pasaron en un carro Daewoo le dispararon cuatro veces en la cabeza. Según el libro Memoria de la impunidad en Antioquia, González investigaba la muerte de su compañero Jaime Piedrahita y las desapariciones de milicianos ocurridas entre 1995 y 1996.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/los-12-investigadores-del-patibulo/265984-3>

+ Julio Cesar Gonzales Guzmán

16/04/1998



Desempeñaba el cargo de asistente judicial, fue asesinado en el barrio La Cumbre del municipio de Bello.

+ Augusto De Jesús Botero Restrepo

08/05/1998



Asesinado en la ciudad de Medellín.

Desempeñaba el cargo de investigador judicial adscrito al CTI de la fiscalía.

El 8 de mayo fue asesinado Augusto Botero en el barrio Boston, cuando dos hombres en una moto se le acercaron y le dispararon. Botero se fue contra un árbol y cayó herido al suelo, donde fue rematado con seis tiros.

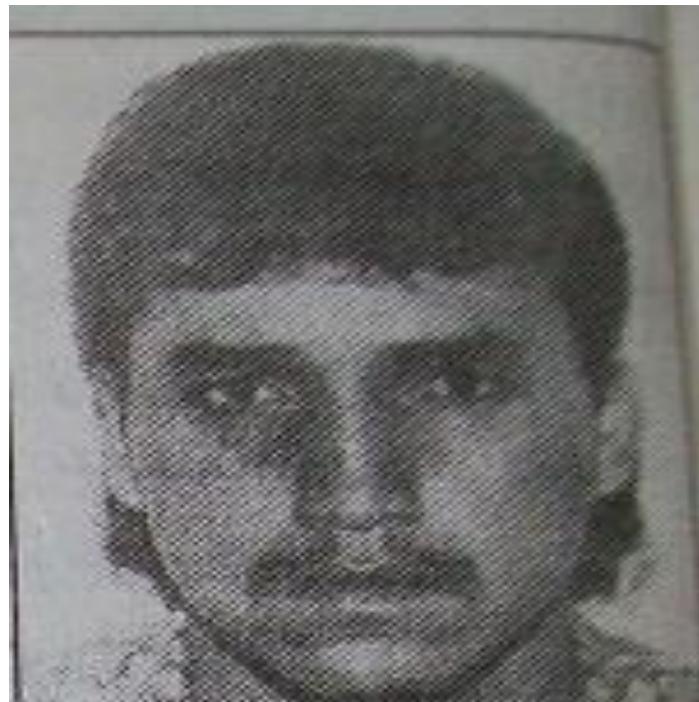
Investigaba la muerte del abogado Jesús María Valle, apóstol de los derechos humanos en Antioquia, ocurrido en su oficina de la capital Antioqueña el 27 de febrero de 1998 y de su compañero Jaime Augusto Piedrahita

Extraído del documento del Espectador "la infiltración Para en la fiscalía de Medellín".

<http://www.semana.com/nacion/articulo/los-12-investigadores-del-patibulo/265984-3>

+ Tomas SantaCruz Londoño

16/06/1998



Tomás Santacruz, un joven de 27 años que coordinaba el equipo de homicidios del CTI. Esa noche salió de la Universidad Cooperativa a las 9:55, se subió a un taxi con su novia y cuando iba llegando desde una moto le dispararon en la cabeza. Su muerte se debió a investigaciones que llevaba contra miembros de la banda La Terraza.

+ Sergio Humberto Parra

10/07/1998



Desempeñaba el cargo de director del CTI, fue asesinado en la ciudad de Medellín. Parra en Girardota dio el primer paso para el allanamiento en el parqueadero de padilla (centro de las operaciones financieras de los paramilitares).

El 10 de junio de 1998 las autoridades dieron un duro golpe a los paramilitares al encontrar en un parqueadero del centro de Medellín un listado con las cuentas de 300 personas que aportaban dinero a ese grupo criminal. En la noche, el investigador Sergio Parra, quien lideró el operativo, salió en su carro de la sede de la Fiscalía en el centro y cuando se detuvo en un semáforo, dos hombres, uno por el lado derecho y el otro por el izquierdo le dispararon 21 veces. Respecto a este caso, Berna recordó: "Cuando sucedió lo del parqueadero Padilla en el cual encuentran una contabilidad perteneciente a las autodefensas, la orden que da Carlos (Castaño) es dar de baja a los investigadores que participaron en ese operativo". Un compañero de Parra lo delató ante los 'paras'.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/los-12-investigadores-del-patibulo/265984-3>

Extraído del documento "La infiltración Para en la fiscalía de Medellín"

+ Álvaro Antonio Uribe A

14/08/1998



Desempeñaba el cargo de auxiliar judicial, fue asesinado en el municipio San Carlos ubicado en el departamento de Córdoba.

+ Jorge Ignacio Ochoa Rodríguez.

17/11/1998



Desempeñaba el cargo de secretario de juzgado, fue Secuestrado, torturado y asesinado en el municipio de Gómez Plata por la guerrilla del ELN, quienes lo bajaron del bus cuando se desplazaba a su lugar de trabajo.

+ John Alejandro Morales

03/09/1998



+ Hildebrando Roa López

03/09/1998

Asesinados investigador y conductor de la Fiscalía

Un grupo armado secuestró y asesinó, en el Oriente Antioqueño, a un investigador y a un conductor de la Fiscalía General de la Nación.

Las víctimas fueron identificadas por las autoridades como Edilbran Roa López, investigador judicial grado dos, adscrito a la Unidad de Derechos Humanos y John Alejandro Morales Patiño, de 26 años, conductor grado dos.

Las informaciones que se conocieron ayer en Medellín, en torno a ese caso, señalan que el investigador y el conductor viajaba en un vehículo por la vía que comunica a La Unión con Sonsón.

En un recodo de la carretera, el chofer debió detener la marcha al toparse con un retén que habían montado varios hombres fuertemente armados. Después de identificarlos, los sujetos los tomaron cautivos y se los llevaron con rumbo desconocido.

En la madrugada de ayer, los cadáveres baleados del investigador y el conductor fueron encontrados en un paraje despoblado, en el sitio conocido como Alto de San Miguel, del municipio de Sonsón.

Edilbran era natural de Acacías, Meta. Tenía 33 años de edad y se había vinculado a la rama ju-

dicial desde 1989.

Morales Patiño contaba con 26 años, estaba casado y se había vinculado a la Fiscalía desde marzo del año pasado.

El investigador se había desplazado al Oriente antioqueño, desde la Capital de la República, en desarrollo de una investigación que adelanta el ente acusador sobre violaciones de derechos humanos que se han venido cometido en esta región antioqueña.

Cero y van seis

Con el asesinato de Roa López ascienden a seis los investigadores de la Fiscalía que han sido asesinados este año en el departamento de Antioquia.

De esta negra lista hacen parte Eduardo Santacruz Calvache, ultimado a tiros en julio de este año en una vía del barrio Boston, de Medellín; Jesús Botero Restrepo ultimado en mayo en la carrera 41 con calle 53, de la capital antioqueña, Luis Fernando González Jaramillo, Sergio Humberto Parra Ossa y Julio César González Guzmán. Este último fue muerto con arma de fuego el 19 de abril del año en curso, en el barrio La Cumbre del municipio de Bello ■

+ Edward Andrés Holguín.

14/12/1998



investigador del C.T.I.

El investigador del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía Edwar Andrés Holguín Alzate, de 29 años de edad, fue muerto a tiros, cuando transitaba a pie por la calle 45D con la carrera 72, barrio Florida Nueva, occidente de Medellín.

Fernando Márquez Díaz, al lamentar el nuevo hecho de sangre que enluta a la institución destacó la excelente hoja de vida que tenía el investigador sacrificado.

Holguín Alzate realizó, en 1995, curso de oficial de la Policía y obtuvo el grado de alférez. Posteriormente hizo varios cursos de investigación judicial en la Fiscalía.

Con Holguín Alzate son ya siete los investigadores del C.T.I. asesinados en el Valle de Aburrá en 1998.

La Fiscalía solicitó la colaboración de la ciudadanía para esclarecer este hecho y dispuso los teléfonos 2 32 99 84, 5 11 76 96 y 2 31 38 81.

El 14 de diciembre de 1998, Edward Holguín puso su cuota de sangre. Mientras viajaba en moto con su esposa, cerca al estadio, tres hombres que pasaron en una moto Ninja los interceptaron. A él le dispararon 23 tiros, la mayoría en la cabeza. Después golpearon a la esposa, que también trabajaba en el CTI. Holguín llevaba investigaciones contra Gustavo Upegui, el Zarco y Rodolfo Murillo, hermano de Berna. La Oficina de Envigado se enteró de estas investigaciones por medio de un agente que tenían infiltrado.

+ Diego Arcila

15/02/1999



Desempeñaba el cargo de investigador judicial adscrito al CTI de la fiscalía, fue asesinado dentro de un taxi en la ciudad de Medellín.

Es quien logró individualizar a Diego Fernando Murillo alias Don Berna.

A Arcila le llegó la muerte el 15 de febrero cuando iba para el trabajo. Acababa de salir de su casa en el barrio Santa Mónica, tomó un taxi y en la céntrica avenida San Juan, el carro se detuvo en un semáforo en rojo. Dos hombres en una moto Yamaha DT, le dispararon tres veces en la cabeza y él cayó sobre las piernas del conductor. Arcila también había recibido amenazas por haber investigado a la oficina.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/los-12-investigadores-del-patibulo/265984-3>

Fotos Periódico El Espectador página 4A 14/08/2000. Apunte: La infiltración "Para" en la fiscalía de Medellín periódico El Espectador.

LUIS FERNANDO MESA

Para el 5 de octubre, Luis Fernando Mesa ya llevaba casi un año de haberse retirado del CTI. Su renuncia se debió a que lo habían trasladado para el municipio de Andes, y él prefirió continuar sus estudios de derecho en la Universidad Cooperativa. A la salida de la universidad, mientras esperaba el bus, se acercaron dos hombres en una moto y le propinaron siete tiros. Su muerte se relaciona con la de su compañero Jaime Piedrahita, porque Mesa sabía que lo habían asesinado Los Pepes, que operaban en Itagüí.

JORGE FERNANDEZ + 7/01/1999

Otro investigador, Jorge Fernández, que había sido jefe de la Sala de Información y Análisis del CTI, no soportaba las traiciones de sus compañeros y los denunció ante sus superiores. En respuesta, lo declararon insubstancial. El 7 de enero de 1999 recibió un taxi en el que iba a empezar a trabajar. Mientras se lo mostraba a su hijo, dos sicarios pasaron y le dispararon en la cabeza. Dos días antes, le había contado a su compañero Diego Arcila que lo habían amenazado.

YIRMAN ARLY GIRALDO 9/12/1999

El 9 de diciembre, Yirman Giraldo conducía un carro que le había asignado la Fiscalía. Una llanta se pinchó y entró a un taller en el vecino municipio de Bello. Al poco tiempo, entraron dos hombres en una moto CBR, uno a pie y otros en un Mazda 323, y lo mataron. Giraldo había recibido amenazas mientras investigaba a alias el Zarco y a funcionarios del CTI relacionados con la Oficina.

SECUESTRAN FUNCIONARIOS DEL CTI EN LA CEJA.

El 15 de Febrero de 1999 en la vereda San José, municipio de La Ceja, Antioquia, integrantes de las Autodefensas de Córdoba y Urabá, emboscaron una patrulla judicial que se desplazaba a efectuar una exhumación de cadáveres, integrada por sesenta funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigaciones y cuarenta del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS; en esta acción fueron secuestrados ocho integrantes del CTI, liberados al día siguiente, y uno más fue herido.

+ Rubén Darío Berrio Galé

27/02/1999



Desempeñaba el cargo de investigador judicial adscrito al CTI de la fiscalía, fue asesinado cuando retiraba dinero de un cajero localizado en el Éxito de San Antonio en la ciudad de Medellín.

+ Eunice Mejía Maya

19/05/1999

Asesinan fiscal de la Unidad de Patrimonio

mas. Cuando se dirigía a su casa, en el barrio San Joaquín, occidente de Medellín, dos pistoleros motorizados asesinaron a la fiscal de la Unidad Segunda de Patrimonio Económico, Eunice Mejía Maya, de 47 años de edad.

La funcionaria se movilizaba en el automóvil Mazda 323 de placas MMJ519, por la carrera 68A con la calle 43, cuando fue agredida por dos hombres que se desplazaban en una motocicleta de alto cilindraje.

"Los tipos inicialmente le dispararon en dos oportunidades y la doctora perdió el control del carro, el cual chocó contra una camioneta estacionada en la esquina de la calle 43 con la 68A, luego, cuando el vehículo paró, la remataron de tres tiros", dijo un ciudadano que pasaba por el lugar.

Originaria de Yarumal, la fiscal Eunice Mejía era abogada egresada de la Universidad Autónoma Latinoamericana, de Medellín, y por más de 20 años laboró en la Rama Judicial. Fue juez en Ituango, Yarumal, San Andrés de Cuerquia, Bello e Instrucción Criminal de Medellín. Desde su fundación, pasó a la Fiscalía General de la Nación.

"Hemos perdido una funcionaria de una larga trayectoria en la Rama Judicial. No nos explicamos este atentado, porque ella nunca dijo que estaba amenazada", reveló anoche Mario Nicolás David Botero, director Seccional de la Fiscalía. Es un hecho muy grave



Foto: EL COLOMBIANO

Cuando le faltaban dos cuadras para llegar a su casa, fue ultimada la fiscal Eunice Mejía Maya. Tras ser alcanzada por dos impactos de bala, la funcionaria no logró controlar su carro que chocó en este lugar con una camioneta. Allí fue rematada por dos hombres que huyeron en una moto.

que tendremos que analizar para ver qué medidas de seguridad vamos a tomar, enfatizó.

DEDICACIÓN

"Eunice era una profesional muy dedicada", dijo uno de sus hermanos. "No le gustaba que ni los secretarios intervinieran en sus casos. Trabajaba casi las 24 horas,

porque, incluso, se llevaba los procesos para la casa, con el fin de agilizarlos ya que le importaba mucho el acusado, de quien afirmaba que si era un inocente había que resolverle de inmediato su situación", recordaba el hombre en medio de sollozos.

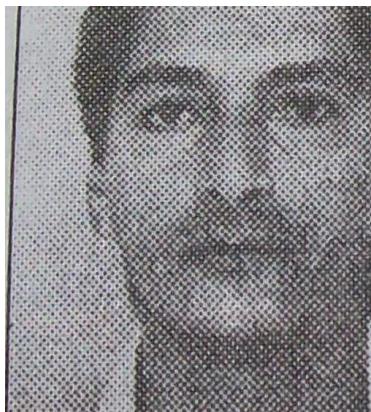
"Ella era la tercera de una familia de cinco hermanos, todos pro-

fesionales y dejó un hijo de 18 años de edad", continuó diciendo el familiar.

"Lo que más destacó de ella era su profesionalismo. Aunque somos una familia muy unida, nunca nos hablaba de sus procesos, era hermética, como tiene que ser un fiscal o un juez", dijo finalmente el hermano.

+ Franklin Rocha Olaya

30/07/1999



+ Néstor Humberto Niño

30/07/1999



ATENTADO AL GAULA DEJÓ DIEZ VÍCTIMAS MORTALES Y MILLONARIOS DAÑOS MATERIALES

Bomba contra las flores

Diez muertos y más de 30 heridos dejó la Chevrolet Duv blanca de placas RB-109 de Rionegro, convienda en carroomba con 50 kilos de dinamita, que hizo explosión ayer a las 5:30 de la tarde en el cruce de la carrera 78B con calle 40B frente a las instalaciones del Gaula Rural del Ejército.

Completamente destruidos quedaron los dos pisos que ocupaba la sede de la institución oficial donde al caer la tarde miembros de la Defensa Civil y la Cruz Roja con perros especializados trataban de buscar entre los escombros más víctimas.

CLÍNICA INFANTIL

Mientras tanto, el personal de la Clínica de Urgencias Pedálicas, que funcionaba al lado de la institución, evacuaba a otros centros asistencia a doce pequeños que permanecían hospitalizados y prestaba atención a los primeros heridos.

Treinta y siete autos y siete motos que permanecían estacionados a lo largo de la calle 40B fueron destruidos, además de las innumerables viviendas que a dos cuadras a la redonda resultaron afectadas con el atentado.

Según las primeras versiones oficiales, la camioneta fue estacionada frente al parqueadero del Gaula por dos hombres, de los cuales se presume que uno de los cuerpos de los muertos que quedaron expuestos por la calle corresponde a uno de los terroristas, aunque esta versión aún no había sido confirmada por los organismos de seguridad.

MENSAJERO INGENUO

El general Luis Alfonso Rodríguez Pérez, comandante de la Policía Metropolitana, confirmó esa versión al decir que "la última hipótesis que estamos trabajando en inteligencia militar es la de que los terroristas pudieron haber contratado a un joven que transportaba mercancía en una camioneta Luv 2.600 que fue la utilizada aquí como persona ingenua para que transportara una mercancía a ese lugar y cuando se disponía a parquear frente a las instalaciones del Gaula, dos tipos que se movilizaban en moto desde la espalda acorralaron el carroomba. El muchacho está desparecido hasta ahora y esta conjura se deduce de los papeles que encontramos", dijo el general.

Otro oficial de la Cuarta Brigada aseguró por su parte que esta acción terrorista puede estar relacionada con la detención que ese grupo del Ejército había hecho en horas de la mañana de cinco integrantes de las milicias Bolivarianas de las Farc que operan en la ciudad.

DESTROZOS POR DOQUIER

Centrales, como las casas, quedaron los cuerpos de varias víctimas de quienes se hallaron partes de sus cuerpos esparcidos por la calle, al



Muerte y destrucción fue el resultado del carroomba que ayer conmocionó a Medellín.

Lista de personas fallecidas y heridas:

De las diez personas fallecidas, Heridos:

Anominal, encubierta del Gaula. Nelly Mosquera

+ Martin Julio Giraldo Piedrahita

26/08/1999



Nació el 8 de noviembre de 1950 en el municipio de Bello Antioquia, en el Agosto de 1996 entro a trabajar a la procuraduría general de la nación como policía judicial, mas tarde en 1992 cuando se fundó la fiscalía fue trasladado a esta entidad como investigador adscrito al CTI laborando allí ininterrumpidamente hasta el día de su muerte.

**Asesinan
investigador
del CTI**

Martín Julio Giraldo Piedrahita adscrito al Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía, CTI, fue asesinado ayer en la madrugada en el barrio Niquía, del municipio de Bello.

Según voceros de esa institución, el investigador fue abordado por dos sujetos a la entrada de su casa, después de bajarse de un taxi. Sin mediar palabra, uno de los sujetos le disparó en la cara con una escopeta tipo changón.

Giraldo Piedrahita, de 48 años, era perito judicial desde el primero de julio de 1992 y cursando tercer año de Derecho en la Universidad Cooperativa de Colombia. Le sobreviven cuatro hijos.

+ Elkin Carmona Montoya

31/03/2000



Desempeñaba el cargo de secretario de fiscalía en el municipio de Amalfi, fue Secuestrado, desaparecido y asesinado, posteriormente encontraron su cadáver.

MUERTA FISCAL EN MEDELLIN.

+Margarita María Pulgarin Trujillo.

06/04/2000

Estupor y repudió generalizado causó en diversos estamentos antioqueños el crimen de la joven fiscal, Margarita María Pulgarin Trujillo, cometido esta mañana por dos sicarios desde una motocicleta, cuando la jurista salía de su residencia, en el barrio Santa Mónica Número dos, occidente de Medellín.-

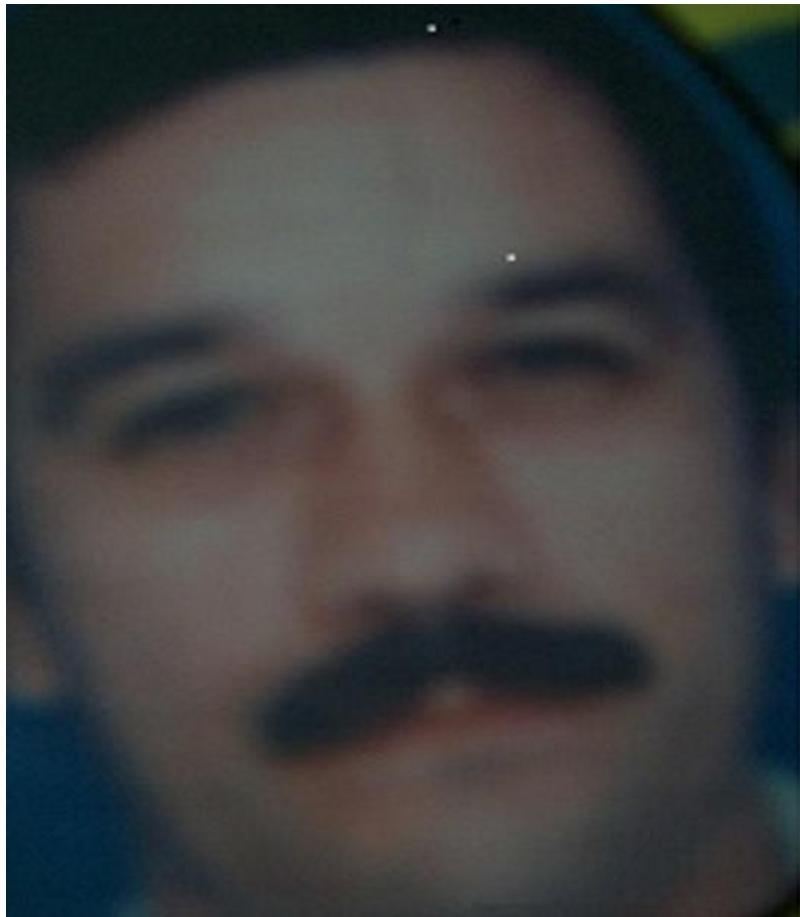
Las autoridades judiciales y de policía advirtieron que por el momento los investigadores carecen de pistas firmes sobre las causas y los asesinos de la abogada de 34 años, que trabaja desde hacía ocho años en la fiscalía de Medellín, y pertenecía a la Unidad de Terrorismo donde adelantaba procesos e investigaciones por narcotráfico y paramilitarismo.

La fiscal Pulgarin Trujillo recibió cuatro impactos de revólver en que le provocaron su deceso cuando era trasladada a la Unidad Intermedia de San Javier, cerca al lugar de los hechos.

Según sus familiares, la fiscal no había recibido amenazas contra su vida, y sus colegas Fiscales delegados ante los Jueces Penales de los circuitos de Medellín y Antioquia advirtieron que esta nueva muerte es una consecuencia de la eliminación de la Justicia sin Rostro. Desde cuando fue levantada esa modalidad de justicia "hemos tenido que ser testigos y víctimas de la muerte de dos compañeros, el exilio forzado de siete, el retiro definitivo, también forzado de otros, y la muerte de cuatro fiscales Seccionales y 16 miembros del Cuerpo Técnico de Investigaciones, CTI", dijeron los fiscales. <http://bloguerosrevolucion.ning.com/profiles/blogs/nos-matan-y-no-es-noticia-asesinato-de-la-fiscal-impunidad-abril>

+ Luis Rafael Brand Bayona

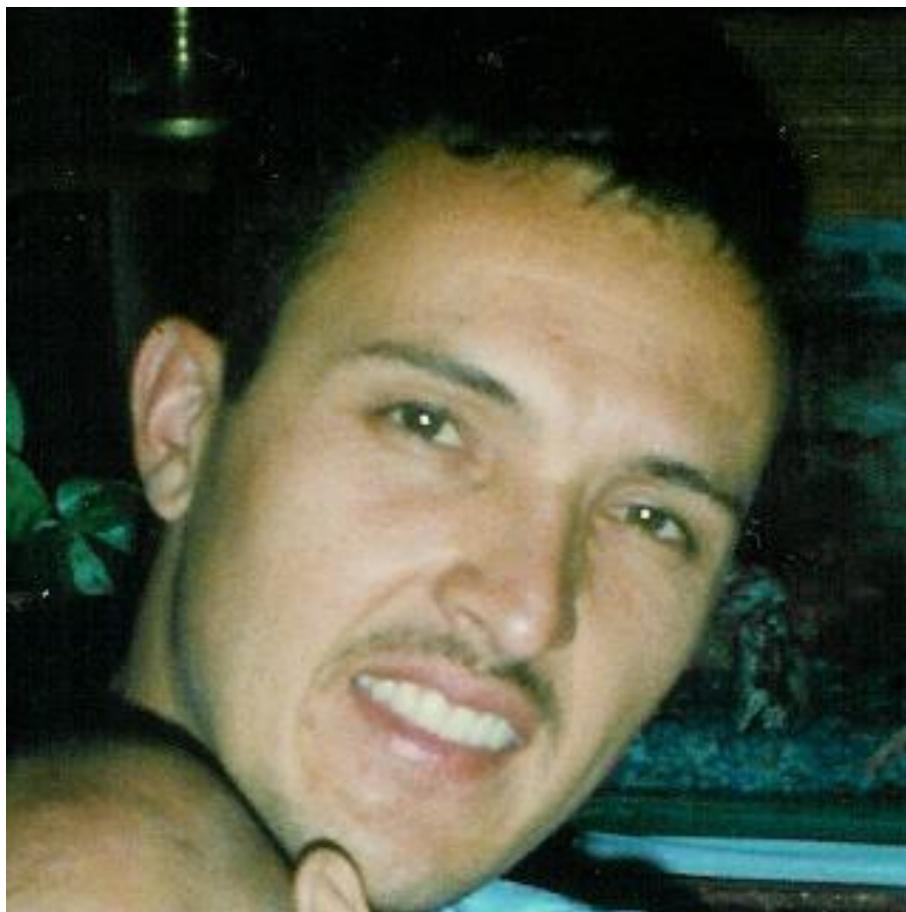
26/07/2000



Desempeñaba el cargo de investigador judicial adscrito al CTI, fue asesinado poco después de salir de un cajero en el barrio Robledo de la ciudad de Medellín.

+ Oscar Alonso Correa

09/10/2000



Desempeñaba el cargo de investigador judicial adscrito al CTI de la fiscalía, fue asesinado en el semáforo de la 80, a la bajada del barrio Robledo en el municipio de Medellín.

+ Yuber Chaverra

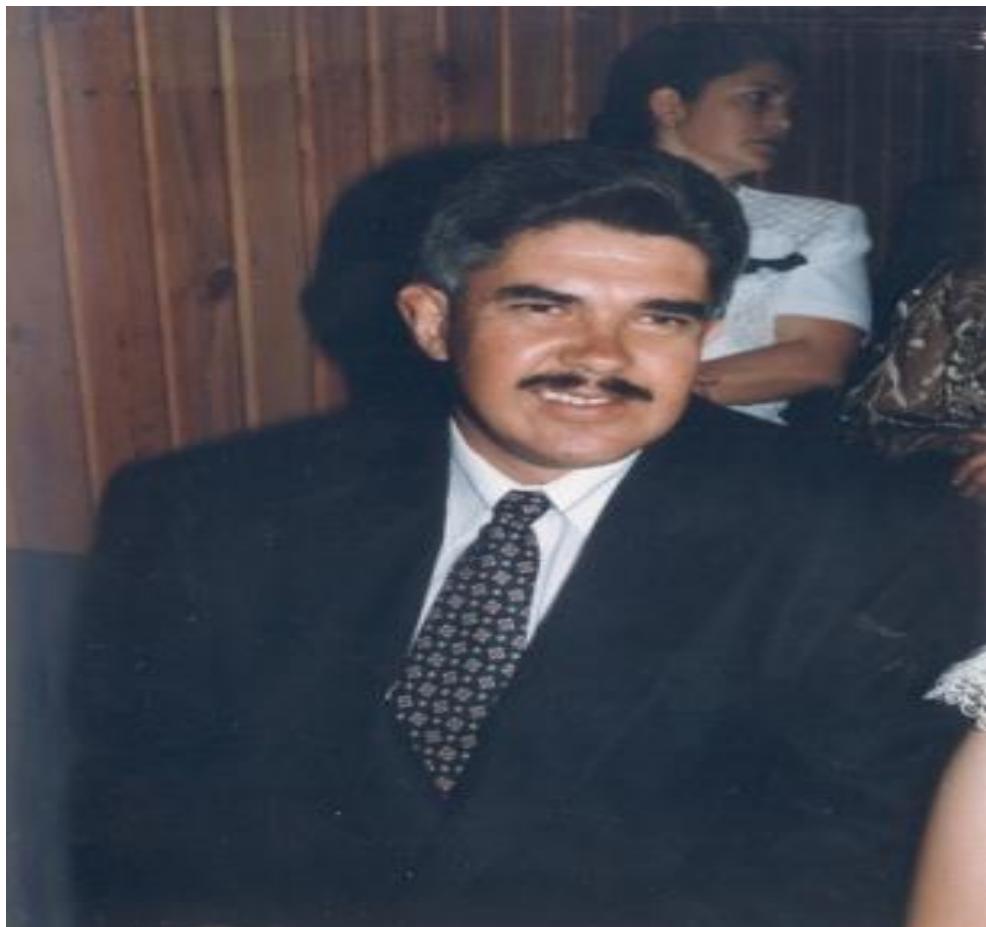
05/11/2001



Desempeñaba el cargo de secretario de fiscalía, fue asesinado en el municipio de Andes lugar donde laboraba.

+ John Jairo Duran

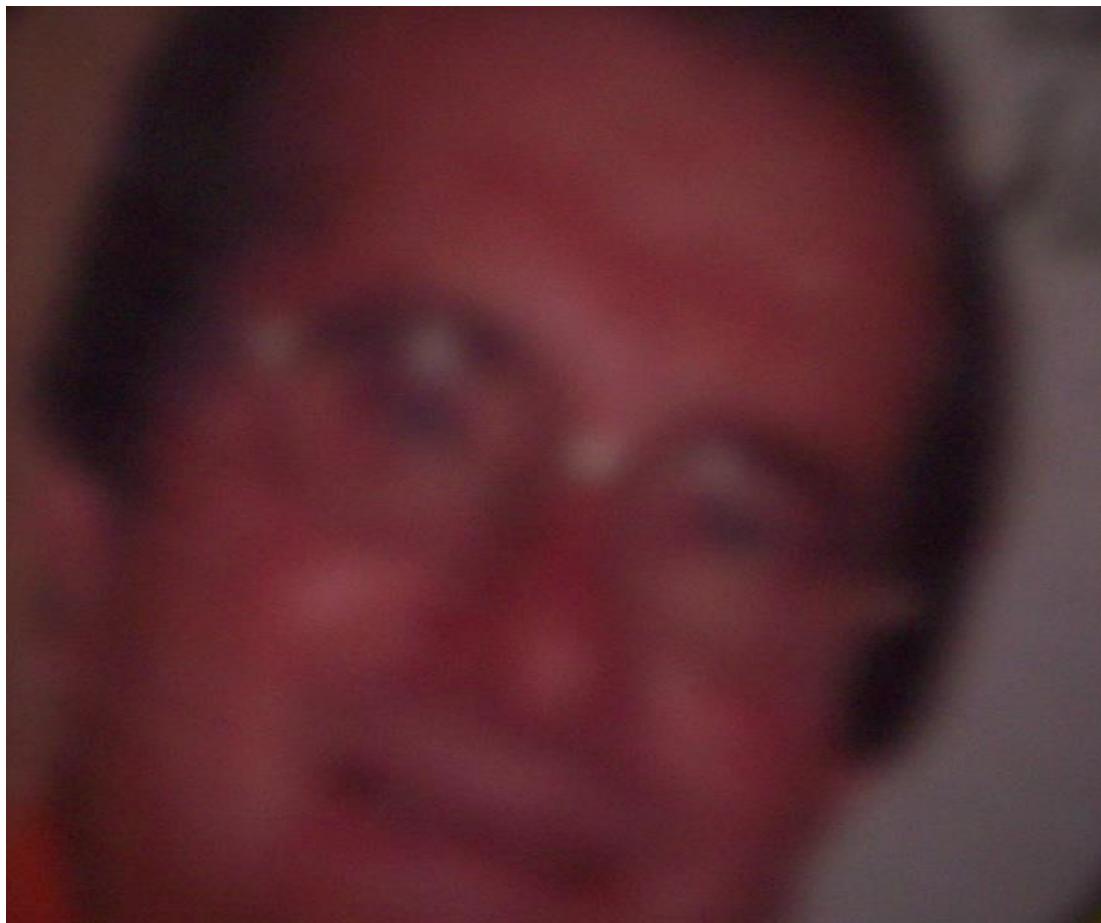
13/04/2002



Desempeñaba el cargo de Técnico judicial grado 2, fue asesinado en el municipio de Sonson, cuando regresaba de una comisión judicial en el municipio de Nariño.

+ Eduardo Álvarez Escudero

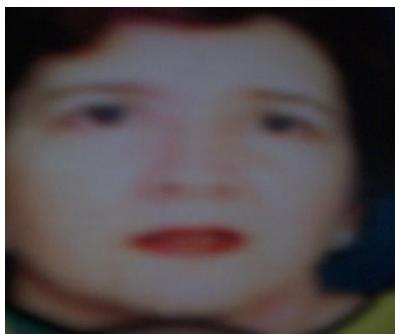
01/07/2002



Desempeñaba el cargo de Juez 1º Municipal, fue asesinado por la guerrilla de las FARC en el municipio de Yarumal.

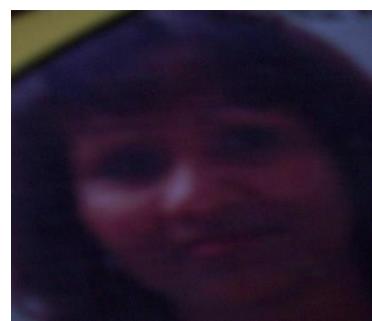
+ Miriam Lucia Botero

16/01/2003



+ Diana Meris López R

16/01/2003



CINCO MUERTOS EN UN ATENTADO CON COCHE BOMBA EN MEDELLIN.

El atentado perpetrado ayer en la ciudad de Medellín con la explosión de un coche bomba contra la Fiscalía General de Colombia causó al menos cinco muertos, según informaron los equipos de socorro al hallar otros dos cadáveres en el lugar cuando pudieron acceder al edificio del siniestro. La explosión causó también heridas a por lo menos 26 personas, según manifestaron tanto la policía metropolitana como la Alcaldía de esta ciudad del noroeste del país, que advirtieron de que, sin embargo, el balance de víctimas es provisional.

Las fuentes agregaron que tres de los muertos son mujeres. Una de ellas fue identificada como Miriam Botero, funcionaria de sección de la Fiscalía General en Antioquia, departamento del que Medellín es capital. El cuarto fallecido es un hombre, Hernando León Ortiz, otro empleado judicial que fue alcanzado por la deflagración en el momento en que aparcaba su coche. La quinta víctima es un niño. El atentado fue cometido con un taxi bomba aparcado en un estacionamiento de un centro comercial aledaño al edificio judicial en Medellín, que ocupa un antiguo hotel en el congestionado centro de la ciudad. El comandante de la policía metropolitana de Medellín, general Leonardo Gallego, dijo que el

presidente colombiano, Álvaro Uribe, autorizó el pago de una recompensa de 500 millones de pesos (172.092 dólares) por informes que permitan detener a los autores del atentado. Fuentes de la Fiscalía indicaron que las FARC podían estar detrás del atentado.*

http://elpais.com/diario/2003/01/17/internacional/1042758014_850215.html

+ Johan Orlando Castro

15/02/2003



Desempeñaba el cargo de asistente judicial, fue asesinado por uno de sus compañeros de oficina, en el mismo hecho sufrió heridas su cocompañero Brisvany Gómez.

Este hecho sucedió en el municipio de Medellín.

+ Conrado Antonio Navales R
29/05/2003



Desempeñaba el cargo de asistente judicial, fue asesinado cerca a la terminal de transporte de Medellín, dentro de un bus de Bello, aparentemente en un atraco.

+ Albeiro Ocampo
16/07/2003



Desempeñaba el cargo de investigador judicial adscrito al CTI de la fiscalía, fue asesinado en el municipio de Envigado en un enfrentamiento con la policía de la Sijin.

+ Carlos Pinzón

30/08/2003.

EL IGUANO RECONOCE MUERTE DE INVESTIGADOR DEL CTI CARLOS PINZON.

De acuerdo con el fiscal octavo de Justicia y Paz, alias 'El Iguano' habría incurrido en delitos tales como: concierto para delinquir, homicidios en persona protegida, homicidios agravados, terrorismo, fabricación y tráfico de armas de uso privativo de las Fuerzas Armadas, exacción o contribución arbitraria, toma de rehenes y actos de barbarie.

Los hechos por los cuales se le acusa, ocurrieron entre 1999 y 2004, en los municipios del área metropolitana de Cúcuta, Zulia, Villa del Rosario, Los Patios y Sardinata, entre otros.

En sus versiones libres, 'El Iguano' ha confesado más de 3 mil delitos entre los cuales se encuentra el asesinato de personas que se encuentran en más de 20 fosas. También confesó que tiró 15 cadáveres al río Pamplona; realizó 27 masacres en Cúcuta y el asesinó al candidato a la gobernación de Santander, Tirso Vélez, al defensor del Pueblo Iván Villamizar, y al ex alcalde de Cúcuta, Pauselino Camargo. También se le responsabilizó por la muerte de dos miembros de la Sijin y la de dos funcionarios del DAS: el investigador del CTI, Carlos Pinzón y su novia, Carolina Osma.

*<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/82-imputaciones/750-medida-de-aseguramiento-para-alias-el-iguano->

Maximiliano Henao

01/04/2004



Desempeñaba el cargo de asistente judicial, fue secuestrado en el municipio del Bagre por guerrilleros del ELP.

CLAUDIA MARIA TORO

+ 22/04/2005



ASESINADA FISCAL LOCAL DE COPACABANA.

Hombres armados, que se movilizaban en una moto de alto cilindraje, asesinaron a la fiscal local del municipio de Copacabana, en el norte del Valle de Aburrá, Claudia María Toro Bedoya, de 42 años.

La funcionaria fue acribillada, al parecer con un revólver calibre 38 largo, por un joven que la sorprendió cuando estacionaba su automóvil, de placas EVT 581, en una casa de su propiedad ubicada en la calle 30A con la carrera 80A, barrio Belén, occidente de Medellín.

Según testigos, dos hombres, que incluso minutos antes ingresaron a una tienda a tomar gaseosa, esperaron a que llegara la fiscal.

Una vez Toro Bedoya detuvo su carro para que le abrieran el garaje, fue atacada a quemarropa y recibió tres impactos de bala en la cabeza. "Ella no vivía en ese sitio. La casa era suya y la estaba arreglando. Vino a revisar los trabajos y ello lo sabían los pistoleros que la estaban esperando", comentó uno de los investigadores.

La Fiscalía y los organismos de seguridad de la ciudad que conocieron el caso iniciaron la investigación, ya que se manejan varias hipótesis sobre el asesinato. Una de ellas es que en el municipio de Copacabana, la Fiscalía investiga varias amenazas contra las unidades locales y seccionales de esa población. El su calidad de fiscal local, Toro Bedoya, quien llevaba cinco años vinculada al organismo de investigaciones, conocía sólo de casos de hurto y delitos menores.

*Periódico El Colombiano martes 30 de abril 2013.



Cuando esperaba a que le abrieran el garaje de esta casa en Belén, sector La Palma, un pistolero asesinó a la fiscal Claudia María Toro Bedoya.

+ Juan Ignacio Arizabal

21/10/2005



Desempeñaba el cargo de fiscal especializado, fue asesinado en la ciudad de Medellín.

+ Javier Lozada Guzmán

17/08/2008

ASESINADOS CAPITAN DEL GAULA Y FISCAL EN MEDELLIN.

En misteriosas circunstancias, un capitán del Gaula del Ejército, un fiscal, un abogado y un conductor fueron asesinados en un garaje donde funcionaba una supuesta ONG en el barrio San Javier.

Este hecho de sicariato se suma a los horribles días por los que está pasando la capital antioqueña. El jueves en la noche fueron acribilladas por sicarios cuatro personas, entre ellas un capitán del Gaula del Ejército, un fiscal de reacción inmediata, un abogado y un conductor. Los hechos siguen sin ser esclarecidos.

Según las primeras informaciones de la autoridades, las cuatro personas asesinadas llegaron pocos minutos antes de las ocho de la noche al garaje de una casa a pocas cuadras de la estación del metro de en San Javier, al occidente de la ciudad. En ese lugar funciona una supuesta ONG denominada Corporación de Desarrollo, Justicia y Equidad. Pocos minutos después, dos hombres motorizados con chaleco de la Dijin llegaron al lugar y comenzaron a disparar.

Las personas muertas son el subcomandante del Gaula del Ejército, Gerardo Ramírez Blanco; el fiscal 250 de la Unidad de Reacción Inmediata, Javier Lozada Guzmán; el abogado Miguel López y el conductor de una de las víctimas, José Oyola. Hasta ahora no se saben los móviles de este asesinato, sin embargo no deja de ser sospechoso la reunión nocturna de estos cuatro hombres en una ONG de la que ninguna autoridad se ha puesto de acuerdo acerca de su razón social.

¿qué hacía el subcomandante del Gaula reunido a esas horas con un fiscal y un abogado en una corporación de garaje?

Jorge Gaviria, director de la Oficina para la Paz y la Reconciliación de la Alcaldía, le dijo a Semana.com que dicha corporación no tiene vínculo alguno con los desmovilizados de las autodefensas de Medellín como inicialmente se especuló.

Semana.com constató con vecinos del sector que dicha corporación daba asesoría jurídica a militares retirados y que tan sólo hace una semana instalaron el letrero metálico que los identificaba.

La IV Brigada del Ejército se ha limitado a emitir un comunicado en el que lamenta las muertes, en especial la del capitán, Gerardo Ramírez y ha dicho que éste "se encontraba en una oficina perteneciente a la ONG Corporación de Desarrollo y Justicia y Equidad, adelantando una reunión con el señor fiscal 250 Dr JAVIER LOZADA para recibir unas informaciones".

El Alcalde, Alonso Salazar, descartó que este cuádruple homicidio sea producto de un enfrentamiento entre bandas o combos de los barrios. Aunque, según la Policía, en la actualidad hay más de 250 combos en toda el Área Metropolitana, se cree que, por sus características, este crimen sea más un asunto privado y de ajuste de cuentas. Sin embargo, este hecho se suma a la racha de violencia que en 2008 ha vuelto a poner en aprietos a las autoridades antioqueñas y a sembrar el miedo entre los paisas. Las muertes violentas en Medellín han aumentado en un 14 por ciento con relación al año anterior. Cada vez se oye con más frecuencia sobre crímenes cometidos con sevicia (personas degolladas, asfixiadas, con signos de torturas, desmembradas) que hacen recordar los días difíciles de la ciudad.

<http://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=9024>

+ Gloria Emilse Pérez Guisao

24/03/2010



Asesinada funcionaria de la Fiscalía en Caucasia

La víctima, Gloria Emilse Pérez Guisao, de 42 años, era la Asistente Judicial Cuatro y era la encargada del almacén de evidencia en ese municipio.

En la mañana del miércoles dos sicarios en moto asesinaron en Caucasia (Antioquia) a la funcionaria de la Fiscalía Gloria Emilse Pérez Guisao, cuando regresaba a su residencia luego de dejar a su hijo en un colegio del centro de esa población.

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7469330>

+ David Fernando Murillo Mosquera

06/10/2010



ASESINAN INVIGADOR DEL CTI: DAVID F MURILLO M.

Un investigador fue asesinado a tiros en Medellín, por unos sujetos que al parecer lo esperaban en la esquina de su apartamento.

El ataque ocurrió a las 8:00 p.m. de ayer en el barrio Bomboná, localizado en el centro de la ciudad. La víctima fue David Fernando Murillo Mosquera, de 30 años.

A esa hora, el funcionario llegaba de cumplir su turno laboral como miembro del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), la Policía Judicial de la Fiscalía.

Los tipos se bajaron de una moto y se aproximaron a él, quien también andaba en su moto Yamaha XT. Lo intimidaron con un revólver y Murillo respondió sacando su pistola Kanuni 9 milímetros, que había comprado hace dos meses. Al parecer otros dos delincuentes aparecieron en la escena. Se produjo el intercambio de disparos y el investigador cayó malherido. Los criminales le hurtaron su arma y escaparon. La víctima fue llevada a una clínica, pero llegó sin vida.

Murillo era natural de Istmina (Chocó) y desde abril de 2009 trabajaba en la institución. Primero en la sección de Actos Urgentes y hace cuatro meses en el Grupo de Bandas Criminales. Estudiaba cuarto año de Derecho en la Universidad Autónoma. Fuentes judiciales indicaron que en su última jornada, realizó un operativo en la mañana, en Manrique. Al mediodía llegó al búnker de la Fiscalía con cuatro capturados para judicializar. Terminó de trabajar a las 6:20 p.m. y, ya vestido de civil, salió a la inesperada cita con la muerte.

<http://www.ecbloguer.com/revelacionesdelbajomundo/?p=2822>

+ Jaime A Henao

16/05/2011



ASESINAN A INVESTIGADOR DEL CTI EN MEDELLIN.

Al frente de la puerta de su casa en la comuna nororiental de Medellín, fue asesinado en la noche de ayer Jaime Alberto Henao, quien desde enero se desempeñaba como coordinador de Investigaciones de la Unidad en Contra de las Bandas Criminales del CTI, en la ciudad.

Según algunos testigos el hombre fue atacado por dos sujetos quienes se movilizaban en moto en el barrio Manrique. Al parecer el funcionario sacó su arma y se enfrentó con los sicarios, quienes lograron escapar.

Henao, con varias heridas de bala, fue trasladado inmediatamente a la Unidad Intermedia Piloto, pero murió antes de llegar al centro hospitalario.

El investigador llevaba 21 años en la institución y había trabajado, entre otras cosas, en la Unidad Nacional Contra el Desaparecimiento Forzado, además de haber ejercido como investigador criminalístico en distintas ciudades del país, en los últimos meses coordinó las investigaciones de la unidad en contra de las 'Bacrim' en Medellín.

<http://m.eltiempo.com/colombia/medellin/asesinan-a-investigador-del-cti-en-medellin/9372245/1/home>

+ Gerardo De Jesús Durango

11/11/2011



Hallan sin vida miembro del CTI en Medellín

El funcionario fue encontrado en vehículo Mazda, propiedad de la institución.

Dentro de un vehículo de la Fiscalía fue descubierto esta mañana el cadáver del funcionario de esa entidad, Gerardo de Jesús Durango, de 40 años.

Las primeras versiones de las autoridades dan cuenta de que Durango, que era considerado un funcionario ejemplar, fue asesinado con arma blanca.

Durango se desempeñaba el programa de Protección y Asistencia de Víctimas de la Fiscalía desde hace 14 años y su desaparición había sido reportada por sus familiares a las 7:00 a.m. Su hallazgo se produjo en la calle 9 Sur con carrera 56 C del barrio la Colinita en el suroccidente de Medellín, a las 8:46 a.m.

Las autoridades investigan en qué condiciones se presentó la desaparición de Durango, pues su turno terminó a las 6:00 Pm del pasado viernes. Su cuerpo podría ser trasladado al municipio de Ituango (Norte de Antioquia) de donde era oriundo.

http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10754464.html

<http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/131233-asesinan-funcionario-del-cti-en-medellin>

+ WILMAR CESAR ISAZA NARANJO
10/11/2013



Asesinan a un funcionario de la Fiscalía en Medellín

Un feroz ataque a cuchillo terminó con la vida de Wilmar César Isaza Naranjo, empleado de la Dirección Seccional de Fiscalías de Medellín.

De acuerdo con la información preliminar de las autoridades, el funcionario se encontraba en un establecimiento de billares a la 2:00 de la madrugada de este domingo, en el barrio La Avanzada del nororiente de la ciudad.

De repente ingresó un hombre y lo apuñaló, ante la mirada atónita de varios testigos. Salió corriendo del lugar, para ser detenido posteriormente por la Policía, en una vivienda de la zona.

Germán Darío Giraldo, director Seccional de Fiscalías de Medellín, señaló a El Colombiano que, presuntamente, “el agresor era conocido de la víctima, enemigos por un problema personal”. Y añadió: “Por el momento, este homicidio no tiene nada qué ver con su trabajo en la Fiscalía, eso está claro”.

Isaza Naranjo laboraba en la Dirección Administrativa, en el Área de Archivo, como repartidor de correspondencia interna. Residía en La Avanzada.

Giraldo indicó que, por la forma en que se presentó la captura, lejos de la escena del crimen y sin orden de allanamiento, es probable que el juez de control de garantías le dé libertad al sospechoso. “En ese caso, vamos a seguir la investigación y expedirle orden de captura”.

+ HAROLD MAURICIO TRUJILLO TRUJILLO

30/05/2014

Fiscalía investiga muerte de investigador del CTI en accidente de tránsito

30 de mayo de 2014 | 4:55 PM | Medellín (Antioquia)

La Fiscalía General de la Nación abrió investigación para identificar y capturar al conductor de un camión que esta mañana atropelló y dio muerte al investigador del Cuerpo Técnico de Investigación, Harold Mauricio Trujillo Trujillo, de 47 años de edad.

Los hechos se presentaron a las 6 y 30 de la mañana, cuando el vehículo de carga de placas TMZ 598 embistió al servidor público que se movilizaba en su motocicleta desde Medellín hasta su lugar de trabajo en el municipio antioqueño de Santa Rosa de Osos. Luego de la colisión el camión perdió el control y se volcó, situación que fue aprovechada por el conductor para escapar.

De acuerdo con las primeras investigaciones el vehículo de carga venía de la ciudad de Cartagena y fue hurtado 5 kilómetros antes del accidente.

El señor Trujillo Trujillo estaba vinculado a la Fiscalía desde el año 2008 y ostentaba el cargo de Técnico Investigador grado II.

<http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/fiscalia-investiga-muerte-de-investigador-del-cti-en-accidente-de-transito/>

+ FELIX GARCIA

04/06/2014



Foto: archivo Colprensa.

Si no fuera por un vecino, quien desde afuera del inquilinato oyó los gritos y golpes secos, el homicidio del fiscal Félix Horacio García Vargas sería un misterio. Desde el exterior de un cuarto de hotel en Villanueva, una zona de tolerancia en el penumbroso centro de Medellín, se escuchaba que voces distintas le exigían a alguien que entregara las claves de las tarjetas.

Sólo este domingo en la mañana y luego del llamado del testigo, agentes de la Sijín de la Policía entraron a la habitación en la que flanqueaba una escena dantesca: un hacha, algunas manchas de sangre y un carné que acreditaba que García Vargas era abogado. Todo aquello envuelto en un intenso olor a cloro.

El tiempo pasó y a las 6:00 a. m. del día siguiente, el cuerpo del fiscal fue encontrado desmembrado, dentro de tres maletas abandonadas en la autopista Medellín-Bogotá, en el perímetro del municipio de Copacabana.

En menos de 48 horas, el caso del fiscal García ya tiene dos capturados. A uno de ellos, de 32 años y estudiante de cuarto año de derecho, se le impuso medida de aseguramiento intramural. El hombre vivía en el mismo edificio del inquilinato, en cuya cocina y baño se encontraron rastros de sangre. Sin contar el hacha y un serrucho que quedaron olvidados en el cuarto donde el fiscal García pasó las últimas horas de su vida.

Luis Fernando Suárez, vicealcalde de Seguridad de Medellín, reveló que quienes realizaron la inspección técnica al cadáver no hallaron la cabeza de la víctima. Aquello haría suponer, según las leyes de la experiencia, un intento de los delincuentes por

dilatar la identificación del fallecido.

Pero ¿cómo era posible que hubiesen cometido tal horror, pero al mismo tiempo dejado olvidado el carné del abogado en el cuarto? No parecía a simple vista, dijo un investigador, que se tratara del modus operandi de bandas de alto vuelo que trabajan para el crimen organizado de Medellín.

Una fiscal de la Unidad de Vida consultada por Semana.com dice que es prematuro descartar cualquier hipótesis. Sin embargo, por lo recabado en la escena del crimen, es claro que el fiscal Félix Horacio García Vargas fue amarrado y torturado. “Además, le fueron vaciadas las cuentas bancarias. Estamos mínimamente ante un caso de secuestro extorsivo, tortura y homicidio”.

García Vargas ejercía como fiscal 122 local de Medellín, adscrito a la Unidad Cuarta Local de Patrimonio. Los casos que pasaban por su despacho eran los de estafas de mínima cuantía, lesiones personales y otros procesos que, en principio, no comportaban mayores riesgos.

“Lo que le ocurrió a nuestro fiscal le pudo haber ocurrido a cualquier otro ciudadano. Por lo pronto, no consideramos que se trate de un crimen relacionado con su trabajo”, dijo un alto funcionario del CTI.

Martha Lía Herrera es la vicepresidenta de Asonal Judicial. Para ella, el homicidio de García Vargas demuestra que trabajar en la rama comporta un alto riesgo, más si se tiene en cuenta que este año en Antioquia han sido asesinados tres funcionarios del CTI.

“Que sean cuatro homicidios en este departamento durante el 2014, frente a seis que se registraron el año pasado en todo Colombia, es un asunto que nos tiene que preocupar, del mismo modo que nos preocupa y rechazamos los crímenes contra todos los ciudadanos”, dice.

De 1989 a la fecha se han cometido 1.209 vulneraciones a los derechos de los funcionarios judiciales

CONTEXTO HISTORICO:

Para comenzar este análisis realizaré una caracterización de los principales actores del conflicto, ya que aunque este trabajo se basa en las últimas dos décadas, dichos autores u organizaciones tienen sus orígenes tiempo atrás como es el caso de las FARC: Que son la guerrilla más antigua y numerosa de América latina Fundada después del conflicto surgido entre liberales y conservadores como consecuencia del asesinato de Gaitán, hecho que conocemos como el Bogotazo.

A partir de su fundación las FARC se nombran «Ejército del Pueblo» (FARC-EP) y se plantea la política del desdoblamiento de frentes, con objetivo duplicar el número de integrantes y se fijan fechas para una futura toma efectiva del poder en los años noventa

En sus inicios esta organización rechaza toda relación con el emergente fenómeno del narcotráfico y de sus cultivos, pero gradualmente durante los años 80 se termina aceptando porque en los campos se constituye en una actividad creciente. Se establece gradualmente el cobro de impuestos a productores y a narcotraficantes como fuente de financiación, mediante el llamado «gramaje»

El 28 de mayo de 1984, tras una reunión de los líderes de los 27 frentes y del Estado Mayor, se establece un alto el fuego, como parte de los acuerdos firmados con el gobierno de Belisario Betancourt («Acuerdos de Cese al Fuego, Tregua y Paz», conocidos como los Acuerdos de la Uribe). Esta negociación fracasó debido en gran medida a dos elementos: las violaciones del cese de hostilidades por las dos partes, y la violencia política de sectores de la extrema derecha, entre ellos líderes políticos locales y varios miembros de las Fuerzas Armadas, así como actores de izquierda, incluyendo entre ambas partes algunos mandos importantes y narcotraficantes.

Las FARC formaron la Unión Patriótica (UP) para liderar el movimiento político. Tras la creación de este movimiento político hubo una serie de atentados en contra de sus integrantes trayendo como consecuencia el asesinato de cada uno de sus miembros y por consiguiente el exterminio de este (Bernardo Jaramillo O).

En cuanto al ELN su origen data de los momentos de mayor corrupción de la historia de Colombia, de ahí que el pueblo unido a una parte de la iglesia quisiera terminar con las injusticias sociales. Se fundó en 1964 en zonas rurales inspirando en la revolución cubana, adorando la figura del Che Guevara, al que aun tienen como símbolo. Su base ideológica era la de eliminar las injusticias mediante la lucha armada siguiendo una tendencia marxista y muy influida por la teología de la liberación. Lo cual sirvió para llamar la atención de algunos sacerdotes católicos, por lo cual se considera una guerrilla católica, el primero de ellos fue Camilo Torres. Por ese motivo se le añadió a las siglas el apéndice unión Camilista. Lo más increíble de todo esto es que de 1973 a 1998 el ELN-UC fue dirigido por un sacerdote español “El cura Pérez”, con el al mando fue la época dorada de esta guerrilla, la cual hasta su muerte, no se había financiado con la venta de droga. Su punto fuerte eran los secuestros, con los cuales sacaban la mayor tajada en su financiación, Últimamente este grupo está en declive, ya que ha recibido numerosas derrotas ante el ejército, y sobre todo porque actualmente está enfrentado a las FARC por el control de zonas cocaleras.

Estos dos grupos guerrilleros fueron los encargados de crear el terror y el dolor en los diferentes pueblos de Antioquia entre los años 1965- 1978 siendo la región del nordeste y la de Urabá las que más ataques sufrieron.

En la carrera por el poder y con el auge del narcotráfico nace un personaje que no podría faltar a la hora de hablar del conflicto en Antioquia y es el ya conocido Pablo Escobar que fue un poderoso narcotraficante paisa que también ejerció como político, siendo elegido representante suplente para el Congreso de la República de Colombia en 1982.

Como líder del Cartel de Medellín, fue el máximo capo de la mafia colombiana. Hizo la fortuna más grande del país con el comercio de cocaína. Las autoridades colombianas lo vinculan al asesinato de más de 4.000 personas. Organizó y financió una extensa red de sicarios y con sus actos terroristas desestabilizó al país y se constituyó en uno de los criminales más buscados del mundo a comienzos de los años 1990.

En 1983 fue expulsado del movimiento político y denunciado por el entonces Ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla, a quien presuntamente mandó asesinar. Este periodo pasó a la historia como el Narcoterrorismo.

En la campaña presidencial de 1989 asesinó a varios candidatos, entre ellos Luís Carlos Galán, quien tenía una clara ventaja en las encuestas y se perfilaba ya como el próximo presidente. También hizo dinamitar el edificio del DAS, Pablo Escobar influenció e intimidó durante varios meses a miembros de la Asamblea Constituyente de 1991 para promover la prohibición de la extradición con la mediación especial de Alberto Villamizar, esposo de Maruja Pachón de Villamizar, quien fue víctima de la ola de secuestros ejecutada a periodistas y otros para presionar al gobierno en una anulación de la extradición de narcotraficantes a la mano dura del gobierno de Estados Unidos.

Tras amedrentar al gobierno de César Gaviria Trujillo mediante la violencia, se entregó a la justicia en junio de 1991 con la condición de no ser extraditado. Es recluido en una cárcel en el municipio de Envigado construida según las especificaciones de Escobar y desde donde siguió delinquiendo, ejecutando incluso a viejos compañeros de la mafia, entre ellos los hermanos Moncada Galeano. El 20 de julio de 1992 se fuga tranquilamente tras haberse enterado de que iba a ser trasladado de prisión.

El asesinato de los Moncada hizo que mafiosos y paramilitares conformaran un grupo que se hizo llamar "Los Pepes" ("Perseguidos Por Pablo Escobar") y que utilizó las mismas tácticas terroristas para enfrentar al capo. Pusieron bombas en sus edificios, asesinaron a sus abogados. Los hermanos Castaño también tuvieron una disputa con Escobar, y Fidel Castaño se convirtió en jefe de operaciones de "Los Pepes". Después de la muerte de Escobar y luego de la misteriosa desaparición de Fidel en 1994 en el norte de Antioquia, Carlos Castaño lograría convertirse en la cabeza paramilitar visible del país.

Para la década del 80 el conflicto se agudizó ya que no solo estaban en juego ideologías y posturas políticas sino que se comienza una guerra por el monopolio del negocio del narcotráfico, que se fortaleció gracias a la creciente crisis económica por la que atravesaba el país. Entonces, Antioquia no solo estaba siendo minada en sus

campos, sino que también en sus ciudades el narcoterrorismo hacia de las suyas y ni que decir de nuestros jóvenes que no solo se perdían cada vez más en el vicio sino que estaban siendo formados como los mejores sicarios apadrinados por escobar en el caso de Medellín. Pero como si fuera poco en este contexto surge un nuevo grupo llamados los pepes que más adelante y en una cierta fusión con los paramilitares dan origen a las AUC. Como consecuencia de todo esto se produce una gran deslegitimación del estado, y más aun cuando nos percatamos de que el conflicto se había trasladado a nuestra rama judicial y legislativa.

Es por esta misma época que nace el MASA (muerte a secuestradores), debido a los secuestros de familiares y amigos de los narcotraficantes más conocidos en Antioquia como son: Pablo Escobar y el clan Ochoa; hechos que fueron cometidos por parte de los insurgentes del M 19.

Desde mediados de los años 1980 se desató un enfrentamiento entre los grupos narcotraficantes centrados en Medellín y los centrados en Cali. Si bien sus orígenes no se conocen, es posible que se haya iniciado por el control de mercados en los Estados Unidos. Las principales manifestaciones de esta guerra fue el asesinato selectivo, cometidos principalmente en Medellín, pero también en Cali y Nueva York, y los atentados dinamiteros contra instalaciones de Drogas la Rebaja, una cadena de farmacias legalmente constituida y de propiedad de los miembros del Cartel de Cali, Como también el carro-bomba que detonó el 13 de Enero de 1988 en el edificio Mónaco de Medellín propiedad de Pablo Escobar. Así como la financiación por parte del Cartel de Cali del grupo ilegal Los Pepes en 1992-93. La configuración de su estructura criminal dio origen mucho después a la conformación de los grupos paramilitares, con todos sus métodos de ajusticiamiento y torturas. Varios de los mandos medios del cartel de Medellín se convirtieron en jefes paramilitares, entre ellos se encuentra Diego Fernando Murillo alias "Don Berna".

Según uno de los testimonios recogidos en una Comisión de la Verdad conformada en 2005, Escobar le habría pagado US\$2 millones a la guerrilla del M-19 por 'tomarse el Palacio de Justicia'

El narcotráfico, posteriormente entra también en guerra frontal contra el estado para impedir el inicio de la posible extradición de sus miembros a Estados Unidos y es así

cuando decide atacar con carros bomba en diferentes partes del país sembrando el caos y el terror. Comienza también a tomar venganza contra la guerrilla y los campesinos simpatizantes de esta financiando escuadrones privados a partir de sus propios grupos de sicarios, incluyendo también la participación de asociaciones de ganaderos y propietarios rurales (terratenientes), contando además con la colaboración de varios militares del Ejército colombiano, tanto directa o indirectamente, constituyendo los inicios de los grupos conocidos actualmente como autodefensas o paramilitares.

Las autodefensas o paramilitares nacen en Antioquia en la región del Magdalena medio a manos de Fidel Castaño en 1986 tras el secuestro y muerte de su padre por parte de guerrilleros de la FARC en Segovia Ant, tras su creación empiezan a formarse otros frentes en diferentes zonas del país para dar paso luego a las llamadas AUC.

Su líder político tradicional fue Carlos Castaño, cuyo cadáver fue encontrado e identificado en agosto de 2006, después de más de dos años de especulaciones sobre su muerte, otros de sus principales miembros fueron los hoy desmovilizados Salvatore Mancuso o alias Santander Lozada, Iván Roberto Duque Gaviria o alias Ernesto Báez y Rodrigo Tovar Pupo o alias Jorge 40.

De acuerdo al "Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado", los grupos paramilitares, varios de ellos vinculados a las AUC, que en ocasiones en acompañamiento de miembros de las fuerzas militares, han sido responsables del desplazamiento forzado de miles de personas, así como la desaparición de cerca de 15.000 individuos, muchos de ellos han sido asesinados y enterrados en fosas comunes o han arrojado sus cadáveres a los ríos. De la misma forma son responsables de la muerte de miles de indígenas, sindicalistas y militantes de grupos políticos de izquierda. Según informes de este movimiento, entre 1982 y 2005 los paramilitares perpetraron más de 3.500 masacres, y robaron más de seis millones de hectáreas de tierra.

En 2003 firmaron un acuerdo de desmovilización con el gobierno como resultado del cual se desmovilizaron unos 30,000 miembros de las llamadas autodefensas y sus comandantes cesaron sus operaciones. Posteriormente se han conocido documentos

y grabaciones telefónicas que demostrarían que algunos de sus miembros siguen delinquiendo desde la cárcel. Adicionalmente, algunos líderes de las AUC y varios grupos paramilitares locales no se acogieron al acuerdo de la desmovilización, volvieron a tomar las armas o crearon grupos criminales surgidos después de la desmovilización conocidos como las Águilas negras.

Con la llegada a la presidencia de la República de Colombia en el año 2002 Álvaro Uribe, inicia la implementación del Plan Patriota, implicó la intensificación de la guerra contra las guerrillas, sosteniendo la tesis de que en Colombia no existe un conflicto armado sino una amenaza terrorista. Por su parte las FARC decidieron promover un regreso a la estrategia de guerra de guerrillas, para de esta manera conservar su estructura, a pesar de estar sometidos a un alto grado de presión y de sufrir en el camino varias deserciones e incautaciones de material logístico.

Para esta época, según cifras del gobierno, el número de guerrilleros de las FARC-EP solía estimarse en 18.000 hombres, y a inicios del 2005, según estas mismas cifras, entre 12.000 y 13.000.

Durante el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe, no hubo contactos serios entre las FARC-EP y la administración para hablar de paz. Posteriormente, continuaron algunas esporádicas gestiones diplomáticas en Pro de la realización de un acuerdo humanitario, conocido también como intercambio de prisioneros o canje, entre las FARC y el gobierno colombiano

Como podemos ver el conflicto antioqueño ha sufrido fuertes mutaciones. Comenzó como una lucha en contra de la injusticia y la inequidad social por parte de las guerrillas, como contrapartida los terratenientes que comenzaron a ver amenazada su acumulación de capital patrocinan campesinos para que defendieran sus intereses y se enfrenten a las guerrillas conocidas en aquel entonces como chusma. En el centro de estos enfrentamientos se encontraba la población civil -que en última instancia ha cargado con el peso de esta absurda guerra- que en el afán de conservar sus vidas comenzó a desplazarse hacia los perímetros urbanos, dejando en el camino no solo sus tierras sino también su dignidad; de lo cual apenas comenzamos a sentir las consecuencias ya que no se ha producido la cantidad necesaria de alimentos y por lo tanto nos hemos visto en la necesidad de importarlos, lo que nos lleva a una

dependencia indirecta de nuestros “países hermanos”. Por otro lado la acumulación del capital se sigue concentrando dejando cada vez menos oportunidades y desmejorando considerablemente la calidad de vida de los antioqueños que no se encuentran directamente involucrados en la guerra, ya que no solo sufren las inclemencias del desempleo producto del la recesión económica, sino que también son los que aportan los muertos. En esta lucha por el poder las drogas han sido las que han direccionado el conflicto entonces podríamos concluir diciendo que todas las problemáticas sociales que afronta nuestro departamento, comenzando desde las menos evidentes, como es la desarticulación familiar, el progresivo desmejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, la delincuencia común, la corrupción y el clientelismo, y finalizando con los grupos al margen de la ley, es posible concluir que el conflicto antioqueño obedece a una dinámica del capital que ha obligado a la población sea del lado que sea a intentar tomar la justicia por sus propias manos y de este modo no ser excluidos de nuestro modelo o sistema económico. Claro está que no podemos reducir el conflicto a lo económico, como lo mencione antes en él han intervenido diferentes ideologías y coyunturas, pero que tal parece con el paso del tiempo han sido relegadas por otros intereses.

Después de generarse una cacería de brujas contra la clase política del país surge lo que se conoce como parapolítica (políticos con nexos paramilitares) y es este año cuando toca al departamento de Antioquia al ser llamados a juicio a los senadores: Guillermo Gaviria Zapata y Mario Uribe Escobar este último primo hermano del presidente Álvaro Uribe Vélez.

La negociación entre gobierno y paramilitares que comenzó en Ralito (Córdoba) se traslada al departamento de Antioquia. Se acondiciona una finca como sitio de reclusión en la Ceja Antioquia, los paramilitares dicen dedicarse al cultivo de la tierra y es así como los muestran los noticieros. Entre los detenidos se encontraban: Salvatore Mancuso, Rodrigo Tovar, Carlos Mario Jiménez, Cuco Vanoy...

Por disposición del gobierno y por conocimiento de una posible fuga fueron trasladados a la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, de donde después de varias

denuncias y ante la seguridad que estas personas seguían delinquiendo fueron entregados a la DEA y trasladados hacia Estados Unidos donde se encuentran en este momento enfrentados a cargos por narcotráfico.

En Colombia se estaba llevando a cabo un programa con las víctimas llamado justicia y paz; ante la extradición de estos paramilitares las víctimas comienzan reclamar pues se teme que no haya reparación ni mucho menos se conozca la verdad pues es bien conocido que el único interés de Estados Unidos es el económico.

De otra parte el paramilitar conocido como HH quien todavía se encuentra en Antioquia y en espera de una posible extradición, solicita no ser extraditado hasta no contar toda la verdad y así poder reparar a las víctimas; es este señor quien vuelve y saca a la palestra pública al otrora comandante del ejército el general Rito Alejo Del Rio quien fuera comandante en Puerto Berrio (cuna del nacimiento de las autodefensas, hoy conocidos como los paras), y en el Urabá, señalándolo de colaborar con los paramilitares y adjudicándole varias muertes.

Se sigue presentando el desplazamiento en algunas zonas de Antioquia principalmente en la zona del oriente y del occidente donde acción social está haciendo un monitoreo constante y un trabajo arduo con los grupos afectados.

Surgen nuevos grupos de paramilitares como las Águilas negras; debido al denuncio de resurgimiento de estos grupos en el nordeste Antioqueño es asesinado en Segovia Antioquia el personero municipal.

Como conclusión final podemos decir que fue el narcotráfico quien trajo la violencia y la zozobra a nuestra tierra, que fue este quien dio origen a las autodefensas hoy conocidos como paramilitares que es quien a corrompido nuestros políticos, nuestros fuerza pública y nuestros jóvenes. (1)

(1) Extraído y resumido de periódicos y revistas de la época.

SITUACION DEL PODER JUDICIAL:

La labor de los jueces es la de administrar justicia, juzgar y sancionar los delitos y a quienes los cometen. La labor de la fiscalía es de investigar los delitos, calificar procesos y acusar ante jueces y tribunales competentes. La labor del CTI es la producción, recolección y preservación de las pruebas dentro de las investigaciones penales para el esclarecimiento de los hechos.

Es por este motivo que la rama judicial donde se agrupan estas instituciones, se convierte en enemigo de quienes se mueven en el mundo criminal y por este mismo motivo reciben toda clase de agresiones, lo más preocupante de todo es que son atacados no solo por la delincuencia sino también por el mismo estado y por sus propias instituciones que se ven permeadas por este flagelo de la criminalidad.

LA RAMA JUDICIAL no fue ajena a la violencia y al conflicto armado que crecía en el país, esta fue sometida a violaciones de toda índole, desde el asesinato de muchos de sus funcionarios hasta la realización de secuestros, extorsiones y actos terroristas. Magistrados, jueces, fiscales y auxiliares de la justicia fueron obligados a dejar su trabajo dadas las amenazas a su vida, a sus allegados o porque fueron asesinados o desaparecidos por los grupos armados.

No fue ajena esta, también a las infiltraciones por parte de los diferentes actores armados y es así como los paramilitares lo logran, acabando con gran parte de los mejores investigadores del CTI de esta ciudad, hechos que sucedieron entre los años 1997-2000 (documento del Espectador- la infiltración para en la fiscalía de Medellín).

En la década de los ochenta se registraron en Colombia hechos constitutivos de graves violaciones a los derechos humanos de magistrados, jueces y empleados, pues muchos de ellos fueron asesinados de manera selectiva. (2)

(2) Libro El Rostro De La Solidaridad y la Esperanza pag 15

La declaración de los funcionarios y empleados judiciales como objetivo de los grupos paramilitares condujo a una suerte de generalización de la violencia contra el sector y

creó las condiciones para que a través de Asonal judicial, se hicieran las denuncias de rigor en el ámbito interno. Sin embargo, era esencial que las denuncias no quedaran en el marco de un estado que, como el Colombiano fue negligente al no lograr preservar la vida de sus jueces, fiscales, investigadores judiciales y demás empleados; que en todos los periodos referidos no exteriorizó la voluntad para hacer frente a la violencia que los asediaba, y que, en lugar de ello, gastó sus esfuerzos al oscilar entre la negociación con los actores violentos del paramilitarismo y el narcotráfico a través del llamado sometimiento a la justicia y la imposición de la extradición. De ese modo, se privilegió la cooperación entre los estados para enfrentar el crimen organizado más que para fortalecer, en términos democráticos, al poder judicial.(3)

(3) Libro El Rostro De La Solidaridad y La Esperanza pag 18

En Antioquia hubo una “parálisis institucional” que limitó la acción judicial. “Hubo directores que no le dieron la importancia que debían a las presiones, amenazas y agresiones que había contra el CTI y optaron por la política del aveSTRUZ, para no ver nada”. Ante el conocimiento de empleados al servicio de la delincuencia hubo directivos que tomaron las decisiones como, por ejemplo, el traslado masivo de investigadores a otros municipios fuera del Valle de Aburrá.

Las medidas correctivas para cortar las relaciones entre agentes del paramilitarismo e investigadores judiciales dieron, en algunos casos, resultados positivos, pues varios de los trasladados renunciaron.

(4) Libro Memoria De La Impunidad en Antioquia cap 3 pag 231

Los acuerdos entre un sector de la Fiscalía General de la Nación y su cuerpo de policía judicial y la naciente organización criminal conocida como ‘la Oficina de Envigado’, cuya estructura inicial estaba ligada al narcotráfico, pero luego se reconfiguró en dos bloques paramilitares de las AUC: Cacique Nutibara y Héroes de Granada, con presencia y dominio en los municipios de Medellín y el Valle de Aburrá, así como en algunas poblaciones del Oriente antioqueño. De acuerdo con la información acercada al proceso, de los acuerdos clandestinos participaron miembros

activos y retirados del CTI, la Sijin y el DAS, quienes se articularon en una red que tenía como tarea básica prevenir cualquier persecución penal contra el paramilitarismo.

Así como se logra influir en decisiones judiciales a través de “acuerdos” entre los operadores de justicia y sectores afines al proyecto paramilitar, también es posible advertir que cuando éstos fallan se recurre a mecanismos de “disuasión”, contra aquellas personas que son consideradas parte o favorables al “enemigo” por negarse a cooperar con las organizaciones irregulares contrainsurgentes y resolver a su favor las decisiones judiciales.

Mecanismos de impunidad como la celebración de acuerdos clandestinos de no persecución criminal con los operadores de justicia tienen el propósito de crear espacios de inmunidad. Tal como ha quedado demostrado, para el caso de Medellín y Antioquia se evidenció la existencia de una red a través de la cual se planificaron las acciones que, desde lo legal y lo ilegal, obstruyeron, no solo de manera coyuntural sino estructuralmente, el funcionamiento de la justicia a favor de los núcleos de poder de la organización paramilitar, un ejemplo de esto lo veremos a continuación:

DETIENEN DIRECTOR DE FISCALIAS DE ANTIOQUIA:

Un juez penal municipal, con función de control de garantías, le imputó cargos a Valencia Cosío por concierto para delinquir, enriquecimiento ilícito, violación de asunto sometido a reserva, falsedad por destrucción y utilización de información privilegiada.

El ex fiscal Valencia, señalado de ayudar a sacar del organigrama de la organización delincuencial de Daniel Rendón Herrera, alias ‘Don Mario’ a peligrosos criminales como ‘El Indio’, aparece en varias conversaciones con Juan Felipe Sierra, dueño de la empresa de vigilancia Control Total y capturado hace pocos días.

<http://www.semana.com/nacion/justicia/articulo/capturado-ex-fiscal-guillermo-leon-valencia/95509-3>

Los mecanismos de “disuasión” a los que han apelado los paramilitares y aquellos sectores de poder afines a su misión pueden consistir en presiones veladas a través de llamadas, mensajes y correos, visitas “amistosas”, hostigamientos mediante interceptaciones telefónicas y seguimientos, o amenazas abiertas bien sea “personalizadas” o en listas negras. (5)

(5) Libro Memoria De La Impunidad En Antioquia Cap 3 Pag 232 y 233.

La aplicación de ese tipo de mecanismos de “disuasión” tiene como fin generar un ambiente de inseguridad y terror que no sólo impide que los operadores de justicia actúen con la independencia necesaria que requieren para decidir en derecho, sino que los empuja a abandonar las instituciones, sin que en ningún momento se disponga de mecanismos de protección para ellos y sus familias, convirtiéndolos en blancos vulnerables a las acciones criminales de las fuerzas irregulares contrainsurgentes.

Dada la labor de la policía judicial en la producción, recolección y preservación de las pruebas dentro de las investigaciones penales para el esclarecimiento de los hechos y la determinación judicial de responsabilidades penales a los autores de los delitos, las circunstancias que rodearon doce asesinatos de funcionarios del CTI en Antioquia entre 1995 y 1999 que conocieron de las estructuras paramilitares, de sus financiadores o promotores, permite develar los mecanismos empleados para eliminarlos y de obstruir el desarrollo de las investigaciones. (6)

(6) Libro Memoria de La Impunidad En Antioquia Cap 3 Pag 235.

